

## Los retos de la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana Colonial. Bogotá 1612–1767

JOSÉ DEL REY FAJARDO, SJ<sup>1</sup>

Fecha de recepción: Octubre 2019.

Fecha de aprobación: Enero de 2020.

### Sumario:

En 1605 se abrirían en la Universidad Javeriana dos clases de gramática, los cursos de Filosofía en 1608, los de Teología Escolástica y Teología Moral en 1612, hacia 1613 la cátedra de Lengua indígena, la cátedra de Vísperas hacia 1616, la cátedra de Medicina en 1636, los estudios de Cánones y Leyes en 1706, y la cátedra de Sagrada Escritura en 1722.

El claustro profesoral lo componían: el Rector, el Canciller, el secretario, los dos Prefectos, los catedráticos de Prima Theologia, de Vísperas, de Moral, de Artes, de Sagrada Escritura, los de Humanidades (los dos catedráticos y el director del Seminario de Letras Humanas), el de lengua chibcha y en el siglo XVIII los tres de derecho civil y canónico.

En las aulas javerianas se formó una parte importante del capital humano, religioso y social de lo que sería el virreinato. Además, siempre se mantuvo como ventana abierta a las corrientes intelectuales provenientes de Europa y a la vez centro de su-

### Challenges of the Faculty of Theology of the Colonial Javeriana University. Bogotá, 1612–1767

#### Abstract:

In 1605, two studies of Grammar were opened at the Javeriana University, and so were the courses of Philosophy, in 1609; the courses of Scholastic Theology and Moral Theology were opened in 1612; around 1613, the chair of Indian Language, and the chair of Vespers, toward 1616; the professorship of Medicine in 1636; the Studies of Canons and Law, in 1706; and the chair of Holy Scripture was opened in 1722.

The teaching staff was integrated by: The Rector, the Chancellor, the secretary, the two Prefects, the Professors of Prima Theologia, and the ones of Vespers, of Moral, of Arts, of Holy Scripture; the teachers of Humanities (The two Professors, and the Director of the Seminary of Human Letters), the one of Chibcha; and in the XVIII century, three professors of Civil Law and Canon Law were added.

In the Javeriana's classrooms instruction was received by an important part of the human capital, religious and social, of what was

---

<sup>1</sup> Numerario de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela. Profesor titular de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas. <https://orcid.org/0000-0002-1730-4962> <jfajardo1934@gmail.com>.

ministro de ideas, libros e inquietudes para mejorar las virtudes cívicas y la comunidad del pensamiento.

Hemos incluido en el Apéndice la «Bibliografía de los catedráticos de Prima Theologia» como expresión del reto que supone analizar tanto documento inédito.

**Palabras clave:**

*Universidad Javeriana; Facultad de Teología; Claustro; Catedráticos de Prima; Proyección social.*

going to become the Viceroyalty. Moreover, the University was always kept as an open window to the intellectual currents coming from Europe, and at the same time it was a centre for the promotion of ideas, books and concerns for the improvement of civic virtues and the community of thought.

We have inserted in the Appendix the “Bibliography of the professors of Prima Theologia”, as an expression of the challenge which means to analyze so many unpublished documents”.

**Keywords:**

*Javeriana University; Faculty of Theology; Teaching Staff; Professors of Prima T.; Social influence.*

La cronología de ingreso de la Orden de Loyola en la América hispana es tardía y doblado el siglo XVI: En 1566 llegan a la Florida, en 1567 al Perú, en 1572 a Méjico, en 1586 a Ecuador, en 1593 a Chile y posteriormente a la región del Plata, al Paraguay y al Nuevo Reino.

El 1º de enero de 1605 se inauguraron con toda solemnidad los estudios de humanidades en lo que a partir de 1623 sería la Universidad Javeriana<sup>2</sup>. El elegido para pronunciar la clase inaugural sería el jesuita italiano P. José Dadey (c.1576–1660)<sup>3</sup>. Como buen humanista no sólo enseñó a Nebrija sino que también inició a sus discípulos en «los meteoros y la esfera del P. Clavio»<sup>4</sup>.

Al abrir los estudios de humanidades en la ciudad de Bogotá la Compañía de Jesús presentaba a la sociedad neogranadina un proyecto más para colaborar a la creación de una matriz histórica capaz de generar sus valores fundantes para la naciente Nueva Granada. Soñaban con injertar a las juventudes neogranadinas en la modernidad que se había iniciado en la vieja Europa a lo largo del siglo XVI como fruto de la «revolución educativa».

En otras palabras, los hombres de Loyola habían asumido los significados de inserción en el mundo cultural de un talento colectivo de innovación que

<sup>2</sup> ARSI. N. R. et Q., 12, fol., 33. *Carta annua anonima*, 1604–1605.

<sup>3</sup> José del Rey Fajardo, *Bio-bibliografía de los jesuitas en la Venezuela colonial* (San Cristóbal–Santafé de Bogotá: Universidad Católica del Táchira–Pontificia Universidad Javeriana, 1995), 178–181.

<sup>4</sup> Pedro de Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1957), I, 183.

tenía conciencia de los mecanismos exigidos por una empresa fuera de lo común de capitalización intelectual como la exigencia de funcionarios competentes que garantizaran el desarrollo expansivo de la monarquía hispana en tierras de Indias.

De esta suerte podemos sintetizar el aporte de la Universidad Javeriana colonial a las ciencias y saberes neogranadinos seguiría el siguiente cronograma: en 1605 se abrirían dos clases de gramática<sup>5</sup>, los cursos de Filosofía en 1608<sup>6</sup>, los de Teología Escolástica y Teología Moral en 1612<sup>7</sup>, hacia 1613 la cátedra de Lengua indígena<sup>8</sup>, la cátedra de Vísperas hacia 1616<sup>9</sup>, la cátedra de Medicina en 1636<sup>10</sup>, los estudios de Cánones y Leyes en 1706<sup>11</sup>, y la cátedra de Sagrada Escritura en 1722<sup>12</sup>.

En el presente artículo trataremos de rescatar la vida de la Facultad de Teología y sobre todo llamaremos la atención sobre el aporte escrito de sus catedráticos que esperan su publicación.

---

<sup>5</sup> Gonzalo de Lyra, *Letras Annuas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada de los años 1611 y 1612*. (ARSI. N. R. et Q., 12. *Historia*, I, fol. 63): «En dos clases de gramática leen dos de los Maestros, a buen número de estudiantes, de cuyo fruto ha gozado ya la ciudad oyendo declamaciones, oraciones latinas, viendo epigramas, hieroglíficos y otros géneros de poesías que en varias ocasiones de fiestas y exequias de la reina se han sacado a luz».

<sup>6</sup> José del Rey Fajardo y Germán Marquínez Argote, *La enseñanza de la Filosofía en la Universidad Javeriana colonial (1623–1767)* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010), 43–44. J. M. Pacheco, *Los jesuitas en Colombia* (Bogotá, 1959), vol. I, 109.

<sup>7</sup> José del Rey Fajardo, *Los precursores de la 'Sociedad del conocimiento' en la Javeriana colonial* (Bogotá: Editorial El Búho, 2010), 250, 197.

<sup>8</sup> ARSI. N. R. et Q. I. *Epistolae Generalium*. Aquaviva a Lyra, 28 de enero 1614, fol., 33 (Luego en 1613 ya estaba funcionando). Los Estudios superiores de Teología se abrieron en 1612. Cfr. *Letras Annuas de la Provincia del Nuevo Reyno de Granada de los años 1611 y 1612*. (ARSI. NR et Q. 12–1, fol., 63). En 1616 volvía el P. General a hablar sobre la cátedra de Lengua Indígena (ARSI. N.R. et Q. I. *Epistolae Generalium*, fol., 42. Aquaviva a Lyra, 8 enero 1616. A. Lee López, «Gonzalo Bermúdez, Primer Catedrático de la Lengua General de los Chibchas», *Boletín de historia y antigüedades*, L (1964): 183–217.

<sup>9</sup> José del Rey Fajardo, *Los precursores...*, 232.

<sup>10</sup> Daniel Restrepo y Guillermo y Alfonso Hernandez de Alba, «El Colegio de San Bartolomé. I. El Colegio a través de nuestra historia», *Bogotá* (1928): 25–26. Jesús María Fernández y Rafael Granados, «La obra civilizadora de la Iglesia en Colombia», *Bogotá* (1936): 71–72. Guillermo Hernández de Alba, «Aspectos de la cultura en Colombia», *Bogotá* (1947): 105–113. Juan Manuel Pacheco, «Los jesuitas en Colombia», *Bogotá*, I (1959): 538–539.

<sup>11</sup> Juan Manuel Pacheco, «La Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá durante la época colonial», en *La pedagogía jesuítica en Venezuela*, editado por José del Rey Fajardo (San Cristóbal, 1991), vol. I, 112–114.

<sup>12</sup> José del Rey Fajardo, *Los precursores...*, 30.

## 1. El primer marco de referencia para la comprensión de los estudios superiores en el Nuevo Reino de Granada

Ciertamente que los hijos de Francisco de Asís se insertaron pronto en el pueblo neogranadino y a ello responden las investigaciones realizadas por el académico Luis Carlos Mantilla y *Los Franciscanos en Colombia*<sup>13</sup>. A través de sus eruditos tomos conocemos la fundación de Santafé<sup>14</sup> pero de interés para este tema es el capítulo que dedica en el siglo XVII a los «estudios»<sup>15</sup> así como también sus elucubraciones sobre las lenguas indígenas<sup>16</sup>; pero toda esa visión recibe su complemento en el siglo XVIII en su interesante capítulo dedicado a la formación y los estudios<sup>17</sup>.

Copiosa es la bibliografía elaborada por los seguidores de Agustín de Hipona para algunas regiones de Colombia y a fin de poder manejarse con soltura en ese complejo mundo pensamos que será de gran utilidad la obra colectiva dirigida por Luis Alberto Monroy quien ha recopilado en cuatro tomos los hechos y las acciones de los agustinos en la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia<sup>18</sup>.

Un punto de referencia esencial lo constituye la obra de José Pérez Gómez en sus «Apuntes para la historia de la Provincia agustiniana de Nuestra Señora de Gracia en Colombia»<sup>19</sup>.

Pero en última instancia la personalidad clave para el tema que nos ocupa la representa el profesor de la Universidad de Valladolid, Fernando Campo del Pozo con su obra *El agustinismo y la «Ratio Studiorum» de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada*<sup>20</sup> aunque también

<sup>13</sup> Luis Carlos Mantilla, *Los franciscanos en Colombia* (Bogotá: Editorial Kelly, 1984–2000).

<sup>14</sup> Mantilla, *Los franciscanos...*, vol. I, 85–89.

<sup>15</sup> Mantilla, *Los franciscanos...*, vol. II, 245–262.

<sup>16</sup> Mantilla, *Los franciscanos...*, vol. II, 263–314.

<sup>17</sup> Mantilla, *Los franciscanos...*, vol. III/2, 457–542.

<sup>18</sup> José Pérez Gómez et al., *Provincia agustiniana de Nuestra Señora de Gracia en Colombia (Escritos varios)*. Santafé de Bogotá, 1993. Tomo I: Ediciones Angular, 1993. Tomo II: Ediciones Angular, 1993. Tomo III: Ediciones Antropos, 2000. Tomo IV: Nomos Impresores, (S/f).

<sup>19</sup> José Pérez Gómez, «Apuntes para la historia de la Provincia agustiniana de Nuestra Señora de Gracia en Colombia», en *Provincia agustiniana de Nuestra Señora de Gracia en Colombia (Escritos varios)*, ed. por José Pérez Gómez et al. (Santafé de Bogotá, 1993), vol. I, 37–518.

<sup>20</sup> Fernando Campo del Pozo, *El agustinismo y la «Ratio Studiorum» de la Provincia de*

se debe recurrir a algunos anexos que recoge la publicación de Luis Alberto Monroy antes mencionada<sup>21</sup>.

De igual manera la Orden de Santo Domingo ha sido prolífica en el estudio de la historia de sus hombres en los espacios neogranadinos. Como es natural la primera información la suministra la *Historia de la Provincia de San Antonino* del P. Alonso de Zamora<sup>22</sup> para los siglos XVI y XVII.

Como historias generales recomendamos *La Orden dominicana en Colombia* de Enrique Báez Arenales (1881–1954)<sup>23</sup>, todavía inédita, que consta de 21 volúmenes «riquísima colección de datos y documentos en orden cronológico, pero lastimosamente deficiente por falta de referencia a las fuentes»<sup>24</sup>. Digno de consideración es también Andrés Mesanza con *La Orden Dominicana en Colombia*<sup>25</sup>. Heredero de la riqueza del boyacense Enrique Báez fue el P. Alberto Ariza, escritor prolífico, a quien se debe la obra *Los dominicos en Colombia*<sup>26</sup>. Y para el estudioso de la obra científica o literaria de los dominicos neogranadinos es conveniente la consulta tanto la *Bibliografía* de Andrés Mesanza<sup>27</sup> como la de Alberto Ariza<sup>28</sup>.

Un capítulo aparte merece la Universidad Tomista y el Colegio Mayor del Rosario. Para la primera institución recomendamos las obras de Álvaro Gálvis

---

*Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada* (San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1984).

<sup>21</sup> Pérez, *Provincia...*, vol. II, 243–260. «Fuentes para la historia de los agustinos en el Nuevo Reino de Granada». El tomo III recoge otro aporte: «Los agustinos en la evangelización del Nuevo Reino de Granada» (pp. 399–421). Y en el tomo IV podemos señalar: «Agustín B. Caicedo y Diego F. Padilla defensores de la inculturación y la ilustración en Nueva Granada» (IV, 115–161). «Biblioteca de la Universidad de San Nicolás en Santafé de Bogotá» (IV, 227–255). «Textos de tres agustinos en la Universidad de San Nicolás de Bari durante el siglo XVIII: Francisco de San José, Gregorio Agustín Salgado y Diego Francisco Padilla» (IV, 285–317).

<sup>22</sup> Fray Alonso de Zamora, *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*, prólogo del Dr. Caracciolo Parra y notas ilustrativas de Fray Andrés Mesanza (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945), 4 vols. [Edición príncipe en 1701].

<sup>23</sup> Enrique Baeza, *La Orden dominicana en Colombia*. Mss. 21 volúmenes. El índice puede verse en Andrés Mesanza y Alberto Ariza, *Bibliografía de la Provincia Dominicana de Colombia* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1981), 41–42.

<sup>24</sup> Mesanza, *Bibliografía...*, 41.

<sup>25</sup> Andrés Mesanza, *La Orden Dominica en Colombia* (Caracas, 1936).

<sup>26</sup> Alberto E. Ariza, *Los dominicos en Colombia* (Santafé de Bogotá: Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, 1992), 2 vols.

<sup>27</sup> Andrés Mesanza, *Bibliografía de la Provincia Dominicana de Colombia* (Caracas: Editorial Sur–Americana, 1929).

<sup>28</sup> Mesanza, *Bibliografía...*

Ramírez<sup>29</sup> y la de Aída María Bejarano Varela<sup>30</sup>. Para la segunda institución es muy útil el libro de Jorge Tomás Uribe Ángel<sup>31</sup>.

Todavía dentro del mundo eclesiástico es recomendable revisar tanto la obra de José Abel Salazar<sup>32</sup> como la *Historia eclesiástica* de Juan Manuel Pacheco<sup>33</sup>.

Y no podemos dejar pasar por alto el primer gran ensayo sobre el humanismo colombiano redactado por José Manuel Rivas Sacconi con su obra *El latín en Colombia*<sup>34</sup>.

## 2. La fundación de la Facultad de Teología

Dos etapas podemos señalar en la fundación de la Facultad. La primera data de 1612<sup>35</sup> cuando la Santa Sede otorgó un reconocimiento de los estudios que eran meramente eclesiásticos.

La primera concesión proviene del Papa Julio III, *Sacrae Religionis* del 22 de octubre de 1552, que permite al General de la Orden o a su delegado graduar a los religiosos de la Compañía de Jesús, previo un riguroso examen, y conferir los grados idénticos por sus prerrogativas y su valor a los conferidos por los Estudios Generales. Pero se establece una condición previa: cuando las Universidades se nieguen a graduar a dichos religiosos sin pagar los derechos asignados<sup>36</sup>.

---

<sup>29</sup> Álvaro Galvis Ramírez, Compil., *Universidad Santo Tomás. 1580–1980. 400 años* (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 1980).

<sup>30</sup> Aída María Bejarano Varela, Ed., *La Universidad Santo Tomás de Colombia ante su historia. Siglos XVI–XIX* (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2005).

<sup>31</sup> Jorge Tomás Uribe Ángel, *Historia de la enseñanza en el Colegio Mayor del Rosario 1653–1767* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2003).

<sup>32</sup> José Abel Salazar, *Los Estudios Eclesiásticos Superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563–1810)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946).

<sup>33</sup> Juan Manuel Pacheco, *Historia eclesiástica. La consolidación de la Iglesia. Siglo XVII* (Bogotá: Historia Extensa de Colombia, 1975), t. II, vol. XIII. Juan Manuel Pacheco, *Historia eclesiástica: La Iglesia bajo el regalismo de los borbones. Siglo XVIII* (Bogotá: Historia Extensa de Colombia, 1986), t. III, vol. XIII.

<sup>34</sup> José Manuel Rivas Sacconi, *El Latín en Colombia. Bosquejo histórico del humanismo colombiano* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977).

<sup>35</sup> ARSI. N. R. et Q., 12–I. *Letras Annuas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada de los años 1611 y 1612*, fol. 63. PACHECO, *Los jesuitas...*, I, 109.

<sup>36</sup> *Institutum Societatis Jesu*. Florentiae, Ex Typographia a SS. Conceptione, I (1892) 21.

La segunda corresponde a Pío IV, *Exponi nobis* del 19 de agosto de 1561, por la que se extiende el privilegio a los estudiantes externos de la Compañía cuando éstos por su pobreza no están en condición de ser recibidos en las Universidades públicas, o cuando éstas sin motivo suficiente se hubieren negado a dárselos<sup>37</sup>.

Y la tercera fue obra de Gregorio XIII, *Quanta in vinea* del 7 de mayo de 1578, que confirma las bulas anteriores<sup>38</sup>.

Todos estos documentos junto con otros que contenían materias muy diversas fueron aceptados por el Consejo de Indias el 5 de septiembre de 1620<sup>39</sup>.

La segunda etapa data de 1623 cuando la corona hispana le otorgaba a los estudios que se cursaban en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en Bogotá el rango de universitarios<sup>40</sup>. Así nació la Academia de San Francisco Javier denominada también la Universidad de San Francisco Javier o Universidad Javeriana.

Dentro de esta categoría la Compañía de Jesús tuvo en la América hispana las siguientes universidades: La Academia de San Francisco Javier (1621); la Universidad de San Ignacio de Córdoba de Tucumán (1621); San Francisco Xavier de La Plata (1621), San Miguel de Santiago de Chile (1621); San Gregorio Magno de Quito (1621); San Ignacio de Loyola del Cusco (1621); San Lucas de Guatemala (1621–1676); San Francisco Xavier de Mérida de Yucatán (1621); San José de Popayán (1744); San Francisco Javier de Panamá (1749) y San José de Concepción, en Chile (1749), a la que se trasladó el Colegio Máximo, al cesar como universidad, por motivo de la fundación de la Universidad pública de San Felipe.

#### a) La planta física

La planta física donde comenzaron a funcionar los estudios superiores del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús (y con el correr de los tiempos de la Academia y de la Universidad Javeriana), desde su fundación hasta la expulsión de 1767, estuvo ubicada en la famosa «manzana jesuítica» que circundaba la Iglesia de San Ignacio y que se asomaba a la Plaza Mayor.

<sup>37</sup> *Institutum Societatis Jesu...*, I, 26.

<sup>38</sup> *Institutum Societatis Jesu...*, I, 60.

<sup>39</sup> Archivo Romano di Stato. *Fondo Gesuitico*. vol. 842. Tercer inserto, fols. 31–33. Citado por José Abel Salazar, *Los Estudios...*, 632.

<sup>40</sup> Juan Manuel Pacheco, «La Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá durante la época colonial», en *La pedagogía jesuítica en Venezuela*, ed. por José del Rey Fajardo (San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1991), I, 86–87.



Las aulas que acogieron a las juventudes neogranadinas formaron parte de lo que hoy es el edificio correspondiente al Museo Colonial y en donde todavía se pueden ver tanto el claustro como el Salón de Grados y el portón de la calle de las Aulas, frente a lo que en la actualidad es el Palacio de San Carlos, sede de la Cancillería colombiana. Toda la planta de la manzana jesuítica fue diseñada por el P. Juan Bautista Coluccini<sup>41</sup>.

Según el P. Felipe Salvador Gilij<sup>42</sup> la Facultad de Lenguas, que se componía de tres escuelas, funcionaba «en el primer piso». En el «piso superior» se hallaban las escuelas superiores:

«primero aquella en que un solo profesor enseñaba toda la filosofía en tres años consecutivos; además había otra para la teología a la cual se destinaban tres profesores...» «Y aquí ordinariamente terminaban las cátedras regidas por los jesuitas. Había además otra de jurisprudencia civil y sagrada, también ella dividida en tres profesores...»<sup>43</sup>.

#### b) *La organización académica*

La organización académica de la Universidad Javeriana era muy simple dado que era una universidad pequeña con tres facultades mayores (teología, artes y jurisprudencia)<sup>44</sup> y una menor (la de lenguas).

Al ser “particular”, es decir, privada se reducía todo el aparato burocrático oficial y se centraba en las autoridades académicas, los oficiales universitarios, los catedráticos y los estudiantes.

El claustro profesoral javeriano lo componían: el Rector, el Canciller, el secretario, los dos Prefectos, los catedráticos de Prima Theologia, de Vísperas, de Moral, de Artes, de Sagrada Escritura, los de Humanidades (los dos catedráticos y el director del Seminario de Letras Humanas), el de lengua chibcha y en el siglo XVIII los tres de derecho civil y canónico<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> Patricia Rentería Salazar, *Arquitectura en la Iglesia de San Ignacio de Bogotá. Modelos, influjos, artífices*, (Bogotá: CEJA, 2001), 107–117. El plano se encuentra en la pag. 120.

<sup>42</sup> José del Rey Fajardo, *Biblioteca de Escritores jesuitas neogranadinos*, (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2006), 311–316.

<sup>43</sup> Felipe Salvador Gilij, *Ensayo de Historia Americana. Estado presente de la Tierra Firme* (Bogotá, 1955), 285–286.

<sup>44</sup> Para una visión de las Facultades Mayores, véase: José del Rey Fajardo, *Los precursores de la ‘Sociedad del conocimiento’ en la Javeriana colonial* (Bogotá: Editorial El Búho, 2010).

<sup>45</sup> José del Rey Fajardo, *Los precursores...*



De igual forma el bibliotecario integraba el cuerpo académico administrativo de la Javeriana y solía ser una persona muy competente en el mundo de las lecturas y de las ciencias que se manejaban en la Universidad.

El ámbito de los oficiales universitarios se completaba con tres Bedeles: el mayor que era el depositario de las propinas y dos menores que servían de maceros<sup>46</sup>. Ellos contribuyeron de forma eficiente a resaltar la solemnidad de todos los actos.

Pero si tenemos en cuenta que la concepción educativa de la Compañía de Jesús se basa en una orientación eminentemente finalística también tendremos que incluir a los «Directores de Espíritu» pues toda su actividad pedagógica se diseña según los fines que se pretenden.

Y el claustro estudiantil lo integraban los alumnos jesuitas que vivían en el Colegio Máximo, los alumnos del Colegio Mayor de San Bartolomé y los alumnos externos<sup>47</sup>. Con respecto a este último conglomerado debemos señalar dos grupos: los miembros de otras órdenes religiosas que se formaban en las aulas javerianas y los alumnos externos que únicamente acudían a las clases de la Universidad pero vivían en sus casas de familia o en otro tipo de residencias; eran los manteístas o mantelatos «que así se llaman en Salamanca los que estudian afuera»<sup>48</sup>.

En consecuencia, el claustro javeriano en el que se formaban las juventudes neogranadinas debía convocar a todos los artífices del sistema educativo como eran el Rector, los Prefectos, los Profesores, los Pasantes y también los Directores Espirituales.

Y el alumnado solía ser numeroso pues según José Ortiz Morales, el año 1669, ingresaron en la Facultad de Artes 48 estudiantes<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> *Fórmula de graduar...*, &. 1, en José del Rey Fajardo, *La pedagogía jesuítica en la Venezuela hispánica* (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1979), 315–324.

<sup>47</sup> William Jaramillo Mejía, *Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé* (Bogotá: Instituto colombiano de cultura hispánica, 1996). José del Rey Fajardo, *Jesuitas, libros y política en el Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé* (Bogotá: Publicaciones Editores, 2004).

<sup>48</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. *Libros raros y curiosos*. Mss., 130. Joseph Ortiz y Morales, *Observaciones curiosas y doctrinales que ha hecho en su vida política desde el día 11 de febrero del año 1658 en que nació hasta el día en que las escribe (...) a 11 de febrero de 1713*. Citado por Germán Marquínez, *Breve tratado del cielo y de los astros*, 88.

<sup>49</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. *Libros raros y curiosos*. Mss., 130. Joseph Ortiz y Morales, *Observaciones curiosas y doctrinales que ha hecho en su vida política desde el día 11 de febrero del año 1658 en que nació hasta el día en que las escribe (...) a 11 de febrero de 1713*. Citado por José del Rey Fajardo y Germán Marquínez Argote, *Breve tratado del cielo y los astros del M. Javeriano Mateo Mimbela (1663–1736)* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004), 88.

c) *El organigrama directivo*

El Rector era la cabeza visible de la Universidad y tenía que gobernar de acuerdo con las constituciones y los estatutos. Todas las virtudes y oficios están recogidos en 24 reglas de la *Ratio Studiorum*. Su designación venía de Roma.

Entre sus obligaciones habituales está el asistir a los ejercicios literarios, proveer la suplencia de los profesores ordinarios, fomentar las Academias sobre todo de lenguas, ocuparse de la formación de los profesores, insistir en la emulación y los premios entre los estudiantes. Es conveniente llamar la atención sobre los Libros que debían recoger la cotidianidad de la universidad y así deberá «anotar en un libro lo que públicamente se presenta o escribe en el colegio o fuera de él por los nuestros [es decir, los jesuitas], a saber, diálogos, discursos, versos y cosas semejantes»<sup>50</sup>. También debía preocuparse por la biblioteca, por las reuniones con los catedráticos de los dos claustros y por la recta ejecución de su oficio<sup>51</sup>.

Pero la figura clave en cualquier universidad jesuítica era la del «Prefecto de estudios», o Director, o Canciller; hoy diríamos que sería un Vicerrector académico con funciones además de Decano<sup>52</sup>.

En la legislación educativa de la Compañía de Jesús expresamente se deslindan los Estudios Mayores de los Inferiores; los primeros atendían fundamentalmente a la Facultad de Teología, a la de Filosofía y a la de Jurisprudencia y los segundos al aprendizaje de las lenguas y la retórica través de la Facultad de Lenguas.

De esta suerte se estatuyen dos direcciones netamente diferenciadas: el Prefecto de los Estudios Superiores<sup>53</sup> y el Prefecto de los Estudios Inferiores<sup>54</sup>, quien en lo académico dependía del primero<sup>55</sup>.

<sup>50</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Rector». Regla 16 [83].

<sup>51</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Rector».

<sup>52</sup> José del Rey Fajardo, «El director de estudios superiores (o canceller) en la Universidad Javeriana colonial», en José M<sup>o</sup>. Guibert Ucin, coord., *Cooperativismo, Empresa y Universidad. In memoriam de Dionisio Aranzadi Tellería SJ* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2010), 345–359.

<sup>53</sup> José del Rey Fajardo, *La pedagogía jesuítica en la Venezuela hispánica* (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1979). «Reglas del Prefecto de Estudios», 179–185.

<sup>54</sup> Del Rey, *La pedagogía...*, «Reglas del Prefecto de los Estudios Inferiores», 218–229.

<sup>55</sup> Del Rey, *La pedagogía...*, «Reglas del Prefecto de los Estudios Inferiores», regla 2, 218–219.

Según la *Ratio* El Director de Estudios debía ser «persona notablemente versada en letras, que sobresalga por el buen celo y juicio en lo que se le ha de encomendar»<sup>56</sup>. Su misión

«ordenar debidamente los estudios y regir y gobernar nuestras escuelas... de modo que los que las frecuentan aprovechen lo más posible en probidad de vida y en buenas artes y doctrina a gloria de Dios»<sup>57</sup>.

Como primera medida debía «familiarizarse» con la *Ratio Studiorum* y que su normativa fuera cuidadosamente observada por profesores y alumnos. Debía de ser el moderador en las disputas de los profesores de las facultades mayores así como presenciar los actos generales y las conclusiones propias bien de los filósofos, bien de los teólogos. Con los catedráticos debía reunirse mensualmente, ser fiel custodio de la seriedad en los exámenes y observar se cumplieran las normas para los actos públicos y privados de filosofía. Otra de las misiones consistía en estar en continua preocupación por los libros y la biblioteca<sup>58</sup>.

Debemos confesar que los Directores de Estudios de la Javeriana fueron en general hombres muy cualificados y todos provinieron de la Facultad de Teología. Aunque recogeremos sus nombres más adelante merece la pena destacar al P. Jerónimo Escobar, el mejor teólogo de la Javeriana colonial que llena casi 40 años de docencia universitaria<sup>59</sup>. Simón Vinans, belga, enriquecería el claustro javeriano con su experiencia europea en la dirección de las juventudes neogranadinas<sup>60</sup>. Y el último sería el P. Juan Francisco Granados quien encontraría la muerte, cerca de Honda, cuando se veía obligado a marchar al destierro por la expulsión decretada por Carlos III<sup>61</sup>.

Para el lector interesado en conocer todo el elenco de profesores universitarios de la Casa del saber jesuítico santafereño nos remitimos a nuestro libro *Catedráticos jesuitas de la Javeriana colonial*<sup>62</sup>.

El Prefecto de los Estudios Inferiores, es decir, la Facultad de Lenguas, que en nuestra terminología moderna equivaldría al decano de la mencionada facultad.

---

<sup>56</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Preósito Provincial». Regla, 2 [2].

<sup>57</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Prefecto de Estudios». Regla 1 [92].

<sup>58</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Prefecto de Estudios». Son 30 reglas y van del [92 al 121].

<sup>59</sup> José del Rey Fajardo, *Catedráticos jesuitas de la Javeriana colonial* (Bogotá: CEJA, 2002), 103–106.

<sup>60</sup> José del Rey Fajardo, *Catedráticos...*, 354–355.

<sup>61</sup> José del Rey Fajardo, *Catedráticos...*, 93–95.

<sup>62</sup> José del Rey Fajardo, *Catedráticos...*

Así pues, dentro de lo que denominaríamos el organigrama organizacional los estudios de gramática y retórica mantenían una estructura académica propia. El responsable directo era el Prefecto de los «Estudios inferiores» y en el caso del Nuevo Reino de Granada de él dependían los dos profesores que enseñaban los estudios humanísticos<sup>63</sup> así como el maestro de humanidades exclusivo para los estudiantes jesuitas<sup>64</sup>. A ellos es lógico pensar que se unía el catedrático de lengua chibcha<sup>65</sup>.

La figura y el perfil del Prefecto de los Estudios Inferiores está trazado con precisión en las Reglas respectivas de la *Ratio Studiorum*<sup>66</sup>. La cadena jerárquica estaba perfectamente delimitada: en lo disciplinar dependía directamente del Rector pero en lo académico estaba subordinado al Prefecto General<sup>67</sup>.

En cuanto a la metodología que debía seguir estaba totalmente pautada en la *Ratio Studiorum*<sup>68</sup> y por consiguiente debía conocer todas las Reglas que regían la Facultad así como las relativas a los Profesores como las de los alumnos para que fueran observadas «con esmero»<sup>69</sup>. El criterio fundamental consistía en la observancia rigurosa del método para que garantizara la continuidad de la enseñanza frente «al cambio frecuente de maestros»<sup>70</sup>.

El Secretario era a la vez Notario Apostólico y no era jesuita<sup>71</sup>. El n.º. 38 de los *Estatutos* establecía que «el estilo común de la Universidad ha sido el que el Secretario de ella sea secular» y si alguno de los graduados opta-

---

<sup>63</sup> Pedro de Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús* (Bogotá, 1957), I, 31: «... abrió dos escuelas y puso dos maestros que desde sus principios hasta ahora enseñan la lengua latina a la juventud...».

<sup>64</sup> APT. Fondo Astráin, 18. *Ordenes antiguas, que por orden de N. R. P. Lorenzo Ricci, ya no están en uso y deben guardarse en el archivo*. «Instrucción para el Seminario de nuestros Hermanos humanistas, dispuesta y mandada observar por el Padre Diego Francisco Altamirano, Visitador, y Vice Provincial del Nuevo Reyno y Quito de la Compañía de Jesús en la visita de 9 de Junio de 1689», fol., 52.

<sup>65</sup> José del Rey Fajardo, *La Universidad Javeriana, intérprete de la "otredad" indígena (siglos XVII–XVIII)* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009).

<sup>66</sup> Eusebio Gil Coria, Ed., *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy* (Madrid: Universidad de Comillas–Conedsi, 2002), 235–293. En adelante citaremos: *Ratio Studiuorum*, Reglas... y número.

<sup>67</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Prefecto de los Estudios Inferiores», 236.

<sup>68</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Prefecto de los Estudios Inferiores», 236.

<sup>69</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Prefecto de los Estudios Inferiores», 238.

<sup>70</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Prefecto de los Estudios Inferiores», 239.

<sup>71</sup> *Fórmula de graduar...*, &. 1.

ra por este cargo «lo podrá ser, y se nombrará según el estilo de la misma Universidad»<sup>72</sup>.

Entre sus obligaciones estaba la de llevar tres tipos de registros. El primero era el Libro de matrícula en el que se inscriban los nombres de «los que hubieren de oír facultad». El segundo servía para anotar los nombres de los que se graduaban anotando los exámenes, examinadores «con el día, mes y año» y qué «actos hizo para graduarse» y ello le obliga a estar presente en todo el proceso académico del graduando. En otro registro se debían anotar los no aprobados «y por cuanto tiempo se les dilato el grado»<sup>73</sup>. También expedía los títulos.

Una figura silenciada hasta el momento fue la del «Pasante» o «Recolector» que venía a ser como un profesor adjunto al catedrático de Artes.

*El claustro de la Facultad de Teología* estuvo configurado por aproximadamente 66 catedráticos distribuidos de la siguiente manera: 27 colombianos, 30 españoles, 2 italianos, 1 irlandés, 1 austriaco, 1 bávaro, 2 ecuatorianos, 1 peruano y 1 belga. De los 66 profesores, 32 (casi el 50%) se habían desempeñado antes como catedráticos de Filosofía.

Los estudios superiores los llevaron a cabo: 33 en la Javeriana, 13 en España, 3 en Quito, 2 en Italia, 1 en Bélgica, 1 en Austria, 1 en Baviera, 4 compartieron su formación en España y en la Javeriana y 1 en España y Quito.

Si atendemos al lugar donde recibieron la formación filosófico-teológica la totalidad de los maestros que enseñaron estas disciplinas en Bogotá observamos que: 44 se formaron en la propia Universidad Javeriana, 21 en España, 11 parte en España y parte en Colombia, 2 parte en España y parte en Quito, 3 en Italia, 3 en la capital ecuatoriana, 1 en Alemania, 1 en Austria y 1 en Bélgica.

En la mera enumeración señalamos: El Colegio Romano o Universidad Gregoriana de Roma, el centro estrella de los jesuitas de 1550 a 1773<sup>74</sup>; el Colegio Imperial de Madrid (1560–1767)<sup>75</sup>; Colegio Luis le Grand de París

<sup>72</sup> Citado por Salazar, *Los Estudios...*, 656.

<sup>73</sup> *Fórmula de graduar...*, &. 26. En José del Rey Fajardo, *La pedagogía jesuítica en la Venezuela hispánica*. (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1979), 315–324.

<sup>74</sup> Mario Colpo, «Colegio Romano (Universidad Gregoriana desde 1873)», en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, I 848–850 (Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001).

<sup>75</sup> José Escalera, «Colegio Imperial de Madrid», en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, I 844–845 (Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001). José Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial de Madrid* (Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1992).

(1563–1764)<sup>76</sup>; la Universidad de Cervera<sup>77</sup>; el colegio de Villagarcía de Campos<sup>78</sup>; el Colegio de Nobles de Calatayud<sup>79</sup>; el Colegio San Hermenegildo de Sevilla<sup>80</sup>; la Casa de Formación de Villarejo de Fuentes (1567–1767)<sup>81</sup>. Del ámbito alemán nos consta de la formación recibida en la Universidad de Ingolstadt<sup>82</sup>. Del mundo hispanoamericano también hicieron acto de presencia egresados del colegio San Pablo de Lima<sup>83</sup>, de la Universidad Gregoriana de Quito<sup>84</sup> y de forma indirecta del Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México<sup>85</sup>.

En otros casos sólo nos ha llegado la noticia de los colegios en donde desarrollaron su docencia de humanidades como en el caso de Ignacio Toebast

---

<sup>76</sup> José Escalera, «Colegio de Clermont/Louis-le-Grand (París)», en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, I, 839–840 (Roma-Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001).

<sup>77</sup> Miquel Batllori, «La Universitat de Catalunya, a Cervera. 1718–1842», en M. Batllori, *Cultura e finanze. Studi sulla storia dei Gesuiti da S. Ignacio al Vaticano II* (Roma, 1983), 273–284. M. Batllori, «Evolución pedagógica de la Universidad de Cervera en el siglo XVIII», *Anthropos*, Suplemento n<sup>o</sup> 23 (1990): 95–103. J. M. Benitez i Riera, *La contribució intel·lectual dels jesuïtes a la Universitat de Cervera* (Barcelona, 1988). (Tesis doctoral de la Universidad de Barcelona). Una visión distinta a la jesuítica ofrece J. Prats Cuevas, *La Universitat de Cervera i el reformisme borbònic* (Lérida, 1993).

<sup>78</sup> Conrado Pérez Picón, *Villagarcía de Campos. Estudio histórico-artístico* (Valladolid: Institución cultural Simancas, 1982). Conrado Pérez Picón, *Un colegio ejemplar de Letras Humanas en Villagarcía de Campos (1576–1767)* (Valladolid, 1983).

<sup>79</sup> José Martínez de la Escalera, «Ciencias y letras entre los jesuitas de la Corona de Aragón (1747–1767)», *Miscelánea Comillas*, 77 (1982): 263–325.

<sup>80</sup> Francisco de Borja Medina, «Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la Provincia de Andalucía en el exilio (1767–1773)», *Archivo Teológico Granadino*, 54 (1991): 5–90.

<sup>81</sup> APT. C. 216. *Historia del Noviciado de Villarejo de Fuentes*. Fermin Marín Barriguete, «La casa de probación de Villarejo de Fuentes en el siglo XVI: “La Madre de los Novicios”», en *Estudios sobre la Compañía de Jesús: Los jesuitas y su influencia en la cultura moderna (S. XVI–XVIII)*, coord. Javier Vergara Ciordia (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003), 519–558.

<sup>82</sup> ARSI. *Germaniae Superioris*, 49, fols., 352, 382, 416v. Ludwig Koch, *Jesuïten-Lexikon. Die Gesellschaft einst und jetzt*. [Paderborn, 1934]. Löwen-Heverlee (Belgien). Verlag der Bibliothek SJ, I (1962) 869–872.

<sup>83</sup> Luis Martín, *La conquista intelectual del Perú* (Barcelona: Editorial Casiopea, 2001).

<sup>84</sup> José Jouanen, *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito 1570–1774* (Quito: Editorial Ecuatoriana, 1941–1943).

<sup>85</sup> Ignacio Osorio Romero, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572–1767)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979).

en los colegios de Brujas y Gante<sup>86</sup> o del catedrático Simón Vinans que venía de enseñar Gramática en el colegio de Courtai y Humanidades y Retórica en Dunquerque<sup>87</sup>, o el de Antonio Meislz que desarrolló idénticas funciones en Zagreb y Pósega<sup>88</sup>.

#### d) *Calendario universitario*

Las actividades docentes en la Universidad Javeriana se iniciaban el 18 de octubre, día de San Lucas, y concluían el 30 de julio, víspera de la solemnidad del fundador de los jesuitas<sup>89</sup>.

El *calendario escolar* lo conocían los alumnos desde el comienzo de sus labores educativas. Los días de fiesta señalados eran los siguientes. En octubre: San Simón y Judas, apóstoles. Noviembre: La fiesta de todos los Santos y San Andrés Apóstol. Diciembre: San Francisco Javier; la Inmaculada Concepción; Santo Tomás apóstol; la Natividad de Nuestro Señor; San Esteban promártir; San Juan apóstol y evangelista; los Santos Inocentes y San Silvestre papa. Enero: la circuncisión y epifanía del Señor. Febrero: la Purificación de Nuestra Señora; San Matías apóstol. Marzo: santo Tomás de Aquino. San Gregorio Magno, patrón de la Universidad. San José; la Anunciación de Nuestra Señora. Abril: nada. Mayo: San Felipe y Santiago apóstoles; La Invención de la Santa Cruz. Julio: Santiago apóstol; Santa Ana madre de Nuestra Señora. Nuestro Padre San Ignacio. A ellos había que añadir: tres días en la Pascua de Resurrección; el día de la Ascensión del Señor; 3 días en la Pascua del Espíritu Santo; los días de la Santísima Trinidad y Corpus Christi y 4 días de Navidad<sup>90</sup>.

Los Estatutos de la Facultad de Jurisprudencia son más escuetos y se reducen a recordar que el tiempo de cursar

---

<sup>86</sup> J. F. Kiekens, *Un mártir gantés. Ignacio Toebast de la Compañía de Jesús. Su vida y su martirio 1648–1684* (Lovaina: Imprenta Charles Peeters. Rue de Namur, 22, 1888). Traducción castellana en: José del Rey Fajardo, *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1974), III, 230.

<sup>87</sup> Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, VIII, 1305. Recomendamos para la consulta el excelente libro de Willem Audenaert, *Prosopographia iesuitica belgica antiqua* (Leuven–Heverlee: Filosofisch en Theologisch Collage S J, 2000), 4 vols.

<sup>88</sup> Ladislaus Lukács, *Catalogus Generalis seu Nomenclator biographicus personarum Provinciae Austriae Societatis Iesu (1551–1773)* (Romae), II, 989–990.

<sup>89</sup> *Praxis de los estudios*, cap. 1, 279.

<sup>90</sup> *Praxis de los estudios*, cap. 11, 290–291.



«será desde el mes de octubre el día después de San Lucas, hasta el fin de julio, y las vacaciones serán los meses de agosto, septiembre y octubre, Pascuas, Semana Santa, jueves y domingos según el estilo»<sup>91</sup>.

La apertura del año escolar revestía siempre una gran solemnidad. La «lectio inauguralis» que allí se la designaba como «renovación de estudios» debía ser pronunciada por alguno de los Maestros del claustro. Y la norma de selección era la siguiente: la primera opción recaía sobre el catedrático que se iniciaba en la Facultad de Filosofía y los dos años siguientes correspondía al Profesor nuevo en la docencia de las ciencias sagradas y en última instancia era el Maestro de Humanidades de la Facultad de Lenguas quien asumía la responsabilidad. Suponemos que a partir de 1706 también los catedráticos de cánones se involucrarían en esta misma responsabilidad. Concluido el discurso el orador anunciaba el elenco completo de las materias y profesores que regirían la docencia en ese año. Y para que la ciudad fuera testigo de este compromiso anual se invitaba a las personalidades capitalinas: el arzobispo, al presidente y oidores, personajes importantes y representantes religiosos de otras entidades educativas<sup>92</sup>.

*El pensum* estaba cuidadosamente diseñado en la *Ratio Studiorum* y con las limitaciones propias de las universidades indianas de pequeña población la Javeriana trató de cumplir a cabalidad su responsabilidad con respecto a las exigencias teológicas<sup>93</sup>. El pensum de la denominada Teología escolástica se regía por el plan de la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino y en la *Ratio* se explicita lo que debía enseñar cada Profesor<sup>94</sup>. De igual forma se

<sup>91</sup> *Estatutos*, [4]. En: Salazar, *Los Estudios...*, 758.

<sup>92</sup> *Praxis de los estudios*, cap. 2, 280.

<sup>93</sup> Para las citas de la *Ratio Studiorum* nos guiaremos por nuestro libro: Del Rey, *Un sueño...*, 169–306. *Ratio Studiorum*. Reglas comunes a todos los Profesores de las Facultades Superiores [Nn. 122–141]. Reglas del Profesor de Sagrada Escritura [Nn. 142–161]. Reglas del Profesor de Lengua Hebrea [Nn. 162–166]. Reglas del Profesor de Teología escolástica [Nn. 167–189]. Catálogo de algunas cuestiones de la *Summa Theologiae* de Santo Tomás [No tienen numeración, pero en nuestra versión corren de la página 204 a la 212]. Reglas del Profesor de Casos de Conciencia [Nn. 190–199].

<sup>94</sup> El Profesor de Prima «... explique el primer año 43 cuestiones de la primera parte [de la *Summa Theologiae*]; el segundo año la materia de los ángeles y veintinueve cuestiones de la Prima secundae; el tercer año desde la cuestión 55 o la 71 hasta el fin de la Prima secundae; el cuarto año, de la Secunda Secundae, la materia de fe, esperanza y caridad» [*Ratio Studiorum*, N.º., 174, & 1]. El segundo profesor «... explique el primer año de la Secunda secundae las cuestiones de la justicia y el derecho y algunas principales de la religión; el segundo, de la Tertia parte de las cuestiones de la encarnación; y si puede, al menos, lo más importante de los sacramentos en general; el tercero, del bautismo y de la eucaristía, si puede, del orden, la confirmación y la extremaunción; el cuarto, de la penitencia y el matrimonio» [*Ratio Studiorum*, N.º. 174, & 2].

prescribe el ámbito y modo de la docencia al Profesor de Sagrada Escritura<sup>95</sup>.

La estructura mínima de la Facultad de Teología contemplaba un programa que se debía desarrollar en cuatro años y tener al menos dos profesores ordinarios<sup>96</sup>. Para lo que es la organización de los estudios se remite al Prefecto de Estudios<sup>97</sup>. Lo que respecta a la metodología investigativa y docente se recoge en las «Reglas comunes a todos los Profesores de las Facultades Superiores»<sup>98</sup> y lo que específicamente se refiere a la Teología hay que consultarlo en las «Reglas del Profesor de Teología Escolástica»<sup>99</sup>. Como es natural también se detalla lo relacionado con los Profesores de: Sagrada Escritura<sup>100</sup>, Lengua hebrea<sup>101</sup> y Casos de Conciencia<sup>102</sup>.

La Universidad Javeriana cubriría esta facultad con el correr de los tiempos con cuatro profesores: dos de teología dogmática: uno que era llamado maestro de prima y el segundo maestro de vísperas; a ellos se añadía uno de teología moral y otro de Sagrada Escritura.

El Maestro de prima dictaba su clase de ocho y cuarto de la mañana hasta las nueve y cuarto. El Maestro de vísperas de nueve y media a diez y media. Las clases de teología moral y Sagrada Escritura se tenían por la tarde<sup>103</sup>.

#### *e) Balance intelectual*

*Para realizar un balance intelectual de la Facultad* debemos resaltar que desde su fundación la Casa de los Saberes jesuíticos fue la institución universitaria santaferña que convocó al mayor número de estudiantes, durante toda su existencia colonial, provenientes de muchos rincones del Nuevo Reino y de Tierra Firme.

<sup>95</sup> *Ratio Studiorum*, N°. 142–161.

<sup>96</sup> Eusebio Gil Coria, Ed., *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy* (Madrid: Universidad de Comillas–Conedsi, 2002). Citaremos la *Ratio Studiorum* por este texto pues facilita la consulta la numeración adicional seguida que ha adoptado]. “Reglas del Prepósito Provincial”. Regla 9, [9].

<sup>97</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Prefecto de Estudios» [92–121].

<sup>98</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas comunes a todos los Profesores de las Facultades Superiores» [122–141].

<sup>99</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Profesor de Teología Escolástica» [167–189].

<sup>100</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Profesor de Sagrada Escritura» [142–161].

<sup>101</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Profesor de Lengua hebrea» [162–166].

<sup>102</sup> *Ratio Studiorum*. «Reglas del Profesor de Casos de Conciencia» [190–199].

<sup>103</sup> *Praxis de los estudios*, 570.

Al amanecer del siglo XVIII establecía un primer balance el más ilustre de los catedráticos de Filosofía de la Javeriana colonial, el P. Juan Martínez de Ripalda, en su libro *De usu et abusu doctrinae divi Tomae*, publicado en Lieja en 1704:

«A ustedes les debe la Teología ciento veinte Doctores, cuatrocientos doce Maestros la Filosofía, siendo más de quinientos treinta los títulos concedidos por toda la Academia... Recorran casi todas las provincias del Nuevo Reino y contemplen a sus laureados: unos revestidos de sagradas Ínfulas [mitras]; cubiertos otros con las más ilustres Togas [magistrados]; unos rigiendo los pueblos con la santidad de las costumbres y con el alimento de la doctrina en los Templos; moderando otros las Ciudades desde los Tribunales con la equidad de las Leyes y con integridad incorrupta del Derecho. Todos ellos, finalmente decorados con algo de singular piedad y con el premio de la munificencia Regia. Ciertamente, toda esta gloria, cuan grande es, revierte a sus cultivadores»<sup>104</sup>.

Renán Silva establece que entre 1608 y 1719 como egresados 539: 380 clérigos de San Bartolomé, 95 religiosos, en su mayoría del Colegio Máximo y 64 del grupo de los manteístas<sup>105</sup>.

Sin embargo debemos reconocer que todavía está por realizar el estudio detallado de los escritos de todos sus profesores. Su extensa bibliografía puede consultarse en nuestra obra *La Facultad de Teología de la Universidad Javeriana (1612–1773)*<sup>106</sup>.

Una explicación posible radica en el hecho de que la imprenta la introdujeron los jesuitas en 1738 gracias a las gestiones del P. Antonio Naya<sup>107</sup> y sus publicaciones fueron todas de orden espiritual.

---

<sup>104</sup> Juan Martínez de Ripalda, *De usu et abusu doctrinae divi Tomae* (Leodii, 1704). Epistola dedicatoria.

<sup>105</sup> Renán Silva, *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada (siglos XVII y XVI-II)* (Santafé de Bogotá: Banco de la República, 1992), 67.

<sup>106</sup> JOSÉ DEL REY FAJARDO, *La Facultad de Teología de la Universidad Javeriana (1612–1773)* (Bogotá: Editorial Javeriana, 2017), 403–422.

<sup>107</sup> ANB. *Miscelánea*, t. 68, fol., 441. *Representación del P. Antonio Naya, Procurador General de la Provincia, con respecto a 3 cajones de imprenta dirigidos a este Colegio Máximo, 1737*. Eduardo Posada, *Bibliografía bogotana*, (Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, 1917), I, 441–442. Luis A. Cuervo, «El primer año de la Imprenta en Santafé», *Boletín de Historia y Antigüedades*, 30 (1943): 874–877. Véase también: *Revista Javeriana*, 20 (1943): 245–247. Álvaro Garzón Martha, *Historia y catálogo descriptivo de la imprenta en Colombia (1738–1810)* (Bogotá: Gato Gemelos Comunicación, 2008).

### 3. Apéndice. Libros impresos de los catedráticos de Prima

Para facilitar a los investigadores la visión del reto que supone esta empresa colocamos a modo de apéndice la obra de los catedráticos de Prima.

El fundador de los estudios teológicos jesuíticos en el Nuevo Reino de Granada y el primer catedrático de Prima fue el P. Antonio Agustín (1562–1636)<sup>108</sup>. Es de loar que en Roma tomaran conciencia de la importancia que asumía la docencia de las ciencias divinas en el recién fundado Colegio Máximo de Santafé de Bogotá. Antonio Agustín venía de Roma en donde había publicado en 1611, por disposición del papa Paulo V, parte del *Iuris Pontificii Veteris Epitome* de su tío que era arzobispo de Tarragona<sup>109</sup>. Pero en la Península Ibérica se había desempeñado como profesor de teología en el colegio de Valencia (1594) y en el de Barcelona (1595–1599); en el de Zaragoza había leído Casos de Conciencia desde 1604 mientras se desempeñaba como Prefecto de estudios y desde 1607 perteneció a la congregación de teólogos. Después pasó a Roma como revisor de libros de la Asistencia de España<sup>110</sup>.

Atravesó el Atlántico el año 1612 en la expedición del P. Luis de Santillán<sup>111</sup>. Hombre erudito y buen conocedor de las ciencias divinas asumió la misión de iniciar los estudios de Teología y estuvo al frente de esta dura tarea del año 1612 hasta el de 1619<sup>112</sup>. De sus publicaciones conocemos el libro

<sup>108</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 79–81.

<sup>109</sup> Juan M. Pacheco, «Agustín, Antonio», en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, I 25 (Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001). Pedro de Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, I, 301–302: «... allí puso en orden los tomos del señor don Antonio Agustín, su tío, arzobispo de Tarragona, diolos a la estampa...». Para esclarecer las dudas sobre esta edición, véase: P. J. Eug. de Uriarte, *Catálogo razonado de Obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia española: con un apéndice de otras de los mismos, dignas de especial estudio bibliográfico (28 sept. 1540– 16 ag.1773)* (Madrid: Establecimiento tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, 1904), II, 510–511.

<sup>110</sup> Pacheco, «Agustín, Antonio», I, 25. ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 18. Catálogo de 1616: «Ha leído 5 años de Artes y 7 de Teología. Rector de Tarazona». Uriarte–Lecina, *Biblioteca...*, I, 68. Mercado, *Historia...*, I, 301.

<sup>111</sup> Del Rey, *Documentos jesuíticos*, III, 12–13: «Padre Antonio Agustín natural de Çaragoza arzobispado de la misma çiudad, hijo de Juan Agustín y de Phelipa Agustín, de hedad de quararenta y nueve años, 32 de compañía, 13 de profeso de quatro botos aviendo leído çinco años de artes y siete de theologia, tres revisor de libros, en Roma y otros tres rector».

<sup>112</sup> Testimonios: el Catálogo de 1616 (ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 18); el año 1619 escribe desde Bogotá «Carta del P. Antonio Agustín al Dr. Arias de Reinoso. Santafé, 1619» (Rubén Vargas Ugarte, *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados* (Buenos Aires), 142–143).

*De auctoris consilio, deque operis utilitate.* Antonius Augustinus e Societate Jesu<sup>113</sup>. Como el clima de la sabana bogotana no le fuera beneficioso fue destinado a Cartagena de cuyo colegio sería Rector (1620–1624)<sup>114</sup> y en esta ciudad caribeña fallecería el 3 de febrero de 1636<sup>115</sup>.

Un digno sucesor del P. Antonio Agustín fue el P. Francisco de Lugo (c.1579–1652)<sup>116</sup>. Hermano del cardenal Juan de Lugo (1583–1660)<sup>117</sup> fue también un hombre estudioso y culto y en España se había desempeñado como profesor de artes y casos de conciencia en Palencia (1610–1611; 1612–1614) y teología en Santiago de Compostela (1615–1618)<sup>118</sup>. Atravesó el Atlántico en la expedición de 1619<sup>119</sup>. Breve sería la estancia de Lugo en el altiplano bogotano al frente de la cátedra de Prima (1619–1623)<sup>120</sup>. Al parecer Bogotá le debió causar un gran impacto frente al futuro intelectual que

---

<sup>113</sup> P. J. Eug. de Uriarte. *Catálogo razonado*, II, 510: «En la lista que pone Hurter de las obras del insigne Arzobispo de Tarragona, dice así: “*Epitome juris pontificii veteris* in 3 pp. Divisa: de personis, de rebus, de judiciis, quarum prima prodiit ib. [Tarracone] 1586 in f.; alteri parti adjectum est: *De quibusdam veteribus canonum ecclesiasticorum collectoribus iudicium et censura*. Alia editio prodiit Romae 1611–1617 auspiciis Pauli V., e Parisiis 1641 curante cognomine A. Augustino S. J. v. 2 in f., quae editiones complectuntur duas reliquas partes diu desideratas” (I, 128)». Y después siguen otras explicaciones.

<sup>114</sup> Pacheco, *Los jesuitas...*, I, 556. MERCADO, *Historia...*, I, 303.

<sup>115</sup> Esta fecha la aduce Mercado (*Historia...*, I, 308). El Catálogo de difuntos de la universal Compañía coloca la muerte en 1635 (ARSI. *Historia Societatis*, 43, fol., 117) y José Fernández y Juan María Sola, *Vida de San Pedro Claverde la Compañía de Jesús, apóstol de los negros*. Por el P. José Fernández de la misma Compañía... Refundida y acrecentada por el P. Juan María Solá, religioso de la misma Compañía. Barcelona (1888) señala el 18 de febrero de 1635. Uriarte-Lecina, *Biblioteca...*, I, 62, 18 de febrero de 1637.

<sup>116</sup> Estanislao Olivares, «Francisco de Lugo (1579–1652). Datos biográficos y escritos. Bibliografía», *Archivo Teológico Granadino*, 48 (1985): 5–62. Carlos Baciero, «Lugo, Francisco de» en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O’Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, III 2437–2438 (Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001). Francisco Zambrano, *Diccionario...*, 786–793. Pacheco, *Los jesuitas...*, I, 556–557. Sommervogel, *Bibliothèque...*, V, 175–176. Del Rey, *Biblioteca...*, 399–401.

<sup>117</sup> Estanislao Olivares, «Lugo, Juan de», en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O’Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, III 2438–2439 (Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001).

<sup>118</sup> Olivares, «Francisco...», 17–18.

<sup>119</sup> Olivares, «Francisco...», 20. No aparece su nombre en las listas oficiales. Sin embargo, habían salido de Sanlúcar el 25 de marzo y de Cádiz el 2 de abril y había llegado a Cartagena el 22 de mayo. El 25 de junio le escribía al P. General cuando ya estaba de partida para el Colegio de Santa Fe (ARSI. N. R. et Q., 1. *Epistolae Generalium*, fol., 74v).

<sup>120</sup> ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 39. Catálogo de 1623.

él aspiraba a desarrollar y pronto pidió un cambio de destino<sup>121</sup>. En México enseñaría teología en el Colegio de San Pedro y San Pablo desde 1625<sup>122</sup>. En septiembre de 1630 se encontraba de nuevo en España en donde se desempeñó como catedrático de Teología (Valladolid, 1633) y ejerció varios recetados. En Roma fue censos de libros y cuidó de la edición de sus obras teológicas (1645–1650)<sup>123</sup>.

Entre sus publicaciones debemos destacar: *Opvscvlvm de Sacramentis in Genere*<sup>124</sup>; *Decvrsvs praevivs ad Theologiam moralem: sive de principiis moralibvs actvvm hvmanorvm. Hoc este de Conscientia, et motv animi volvntario*<sup>125</sup>; *R. P. Francisci de Lvgo hispalensis e Societate Iesv, Theologiae Scholasticae in I p. D. Thomae: continens tres libros, I. De Deo. II. De Trinitate. III. De Angelis. Cvm indicibvs necessariis nunc primvm in lvcem prodit*<sup>126</sup> y

<sup>121</sup> Olivares, «Francisco...», 21–22. El comercio epistolar de Lugo con el General de los jesuitas fue crecido. El 9 de junio de 1620 le escribe que no se encontraba a gusto y le contesta el P. Vitelleschi el 25 de febrero (ARSI. N. R. et Q., 1. *Epistolae Generalium*, fol., 90). Hay una segunda carta de mediados de 1621, y otra en junio, donde le propone al P. Vitelleschi regresar a su provincia de Castilla. Responde el P. General el 1 de junio de 1622 que quizá se halle mejor en Lima o México (ARSI. N. R. et Q., 1. *Epistolae Generalium*, fol., 228v). Persiste en su idea de cambiar de provincia según cartas de 22 de octubre de 1621 (contestada por Vitelleschi el 31 de octubre de 1622: ARSI. N. R. et Q., 1. *Epistolae Generalium*, 1, fol., 236v) y 19 de junio de 1622 (contestada por Vitelleschi: 12 de febrero de 1624. *Ibidem*, fol., 246v).

<sup>122</sup> Olivares, «Francisco...», 24.

<sup>123</sup> Olivares, «Francisco...», 32–33.

<sup>124</sup> *Opvscvlvm de Sacramentis in Genere*. Per Patrem Franciscum de Lugo Hispalensem, e Societate Iesu Theologiae professorem. 1638. Vallisoleti. Ex Typographia Antonij Vazquez a Sparça (4 hojas) 107 fols. (5 hojas). Olivares, «Francisco...», 39. Segunda edición: 1644. Granatae. Ex Typographia Regia, apud Balthasare de Bolibar et Franciscum Sanchez. A costa de Domingo Fernández mercader de libros. (4 hojas) 128 fols. (6 hojas) (Olivares, *Art. cit.*, 39). Tercera edición: Vallis–oleti. Ex Typographia Antonij Vazquez a Eparça (1 hoja) 107 fols. (5 hojas) (Olivares, *Art. cit.*, 40). Sobre las características de las ediciones (Olivares, *Art. cit.*, 41–42). Sobre la presentación del libro (Olivares, *Art. cit.*, 47–52). Sommervogel, *Bibliothèque*, V, 175.

<sup>125</sup> *Decvrsvs praevivs ad Theologiam moralem: sive de principiis moralibvs actvvm hvmanorvm. Hoc este de Conscientia, et motv animi volvntario*. Opus in Partes duas tributum. Auctore R. P. Francisco de Lvgo, Hispalensi, Societatis Iesv, Sacrae Theologiae professore. Anno [escudo con IHS] 1642. Cvm privilegio. Mantvae Carpetanorvm. Typis Francisci Martinez. Impensis Petri Coello Bibliopolae. (4 hojas) 424 pp. (1 hoja). Olivares, «Francisco...», 40. Sobre las características de la edición (*Art. cit.*, 43). Sobre la presentación del libro (Olivares, *Art. cit.*, 52–55). Sommervogel, *Bibliothèque*..., V, 175. Sommervogel, *Bibliothèque*..., V, 175. Sommervogel, *Bibliothèque*..., V, 175–176.

<sup>126</sup> *R. P. Francisci de Lvgo hispalensis e Societate Iesv, Theologiae Scholasticae in I p. D. Thomae: continens tres libros, I. De Deo. II. De Trinitate. III. De Angelis. Cvm indicibvs necessariis nunc primvm in lvcem prodit*. [escudo de editores] Lvgdvni, Sumpt. Haered. Petri

*Tractatvs de septem Ecclesiae Sacramentis Praxim potius, quam speculationem attendens, et intendens*<sup>127</sup>.

Más difícil nos resulta precisar el nombre del inmediato sucesor del P. Francisco Lugo.

El Catálogo de 1623 anota que Pedro Varáiz «ha leído Teología 6 y Prefecto de estudios mayores 2 años»<sup>128</sup>. Pero la pregunta que surge es la siguiente: esta afirmación se refiere a Quito o a Bogotá? Lo cierto es que en 1623 estaba radicado en la capital colombiana<sup>129</sup>.

El Catálogo de 1623 ubica en el Colegio Máximo de Santafé a tres profesores de Teología: Francisco Lugo que ha leído 9 años de teología; Francisco Guerrero, 5 de teología; y Pedro Varáiz, 6<sup>130</sup>. Ciertamente Lugo era el profesor de Prima hasta 1623. El problema radica en precisar las informaciones anteriores con los PP. Guerrero y Varáiz.

Francisco Guerrero se encontraba el año 1616 en Bogotá y presumiblemente era el catedrático de Artes (1614–1617)<sup>131</sup>. Quizá había sido profesor de Vísperas de 1618 a 1623<sup>132</sup>. Quedaría abierta la posibilidad de que a la salida

Prost, Philippi Borde, et Laurentij Arnaud. MDCXLVII. Cvm privilegio Regis. 12 hojas–1136 pags.–16 hojas. Olivares, «Francisco...», 40–41. Sobre las características de la edición (*Art. cit.* 43–44). Sobre la presentación del libro (Olivares, *Art. cit.*, 55–60).

<sup>127</sup> *Tractatvs de septem Ecclesiae Sacramentis Praxim potius, quam speculationem attendens, et intendens*. Per P. Franciscvm de Lvgo Hispalensem, è Societate Iesv Theol. ae professorem. Prodit nunc primum. Perillustri, ac Reuerendissimo Praesuli D. Don Thimotheo Podiano de persia Congregationis Olivetanae Abbati, Procuratori Vigeilantissimo, D. [escudo con IHS. Venetiis, apud Baba, MDCLII. Sveriorvm permissv et privilegio. 10 hojas–772 pags. Olivares, «Francisco...», 41. Sobre las características de la edición (*Art. cit.* 44).

<sup>128</sup> ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 39.

<sup>129</sup> Su nombre no aparece ni en el Catálogo de 1610 ni en el de 1616. Por otra parte, si nos guiamos por la cronología que ofrece el de 1623 (ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 39) se podría concluir que llegó a Quito en 1617: «Ministro, 2 años. Rector del Seminario, 3 años. Leído Teología, 6. Prefecto de Estudios Mayores, 2». MERCADO, *Historia...*, III, 417. ACEVEDO (IGNACIO ACEVEDO, «VARÁIZ, PEDRO», EN *DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS*, ED. CHARLES E. O'NEILL Y JOAQUÍN M<sup>o</sup> DOMÍNGUEZ, IV 3893 (Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001) ofrece la siguiente cronología: (1610–1618) enseña Filosofía en Quito; (1613–1616) Rector del colegio–seminario de San Luis; (1619–1622) profesor de teología en Santafé de Bogotá. Lo cierto es que el 29 de abril de 1618 pronunciaba sus últimos votos en Lima (Acevedo, *Art. cit.*, IV, 3893). Y estaba en Quito en 1619. *Carta del General al Provincial*. Con el ordinario de 1619 de junio (ARSI. N. R. et Q., 1, fol., 68v.)

<sup>130</sup> ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 39. Catálogo de 1623.

<sup>131</sup> ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 18v. Catálogo de 1616.

<sup>132</sup> ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 18v. Catálogo de 1616. Si había enseñado 5 años de Teología las fechas dadas serían correctas.



de Francisco Lugo haya sido su continuador (1623–1627) pues en 1628 se encontraba en el Perú<sup>133</sup>. En la capital peruana fue profesor de Teología en el Colegio Máximo y Prefecto de Estudios.

Dejó varios manuscritos: «*Tractatus aliquot theologici*»<sup>134</sup>; «Colección de respuestas a varias consultas»<sup>135</sup>. También es conveniente citar la Aprobación de la obra: *Naturaleza, policía sagrada y profana... de todos los Etiopes*, por el P. Alonso de Sandoval S. J.<sup>136</sup>; la Aprobación de la obra: *R. P. Didaci de Avendaño... Amphitheatrum misericordiae...*<sup>137</sup>; y la Aprobación del “Curso de artes” del P. Peñafiel en 1636<sup>138</sup>.

Por una carta del P. Francisco de Varáiz, escrita en Caracas el 8 de julio de 1629, sabemos que “... a los últimos del año pasado [1628] dejé la lectura y cátedra de prima que regía...”<sup>139</sup>. Había estudiado en la Universidad de Alcalá y sido discípulo del P. Gabriel Vázquez «a cuya doctrina fue muy aficionado»<sup>140</sup>. Atravesó el Atlántico en 1607<sup>141</sup>. En Lima concluyó su carrera de Teología y fue Superior de los jóvenes jesuitas que estudiaban Humanidades<sup>142</sup>.

---

<sup>133</sup> ARSI. N. R. et Q., 1. *Epistolae Generalium. Carta del P. Mucio Vitelleschi al P. Luis de Santillán*. Roma, 13 de septiembre, 1628.

<sup>134</sup> AIUL. Papeletas: Guerrero, Francisco.

<sup>135</sup> AIUL. Papeletas: Guerrero, Francisco.

<sup>136</sup> AIUL. Papeletas: Guerrero, Francisco. «Aprobación (“Colegio del Nuevo Reino de Granada”, 30 de Diciembre de 1624) de la obra: *Naturaleza, policía sagrada y profana... de todos los Etiopes*, por el P. Alonso de Sandoval S. J. Sevilla, M.DC.XXXVII. En 4º».

<sup>137</sup> AIUL. Papeletas: Guerrero, Francisco. “Aprobación (Lima 2 de abril de 1650) de la obra: *R. P. Didaci de Avendaño... Amphitheatrum misericordiae...* Lvgdvni, M.DC.LXVI. En fol.

<sup>138</sup> AIUL. Papeletas: Guerrero, Francisco. “Así dice Torres Saldamando, *Jesuitas*, pag., 374, y de él lo toma Sommervogel. Pero el P. Leonardo de Peñafiel, único Peñafiel a que puede referirse, no escribió tal obra o cosa parecida”. El P. José Martínez de la Escalera ha añadido a continuación: “Es el P. Alonso de Peñafiel, su hermano”. En realidad ambos fueron profesores de Teología (Sommervogel, *Bibliothèque...* VI, 469–470).

<sup>139</sup> ARSI *Provincia Novi Regni et Quiti*, 14. *Carta al P. Asistente de España*. Caracas, julio 8 de 1629. Fol. 147–148.

<sup>140</sup> Mercado, *Historia...*, III, 416.

<sup>141</sup> ARSI. N. R. et Q., 3. *Catalogo de los Padres* este año de 607 se embarcaron en *Sanlucar en uno de los galeones del cargo de don Francisco del Morral que a siete de março se hicieron a la vela*, fol., 1: «5º. Padre Pedro Varaiz natural de Alfaro obispado de Tarazona, hijo de Francisco Pérez de Varaiz y de doña Ysabel Fernández de Ochagavía, de edad de 27 años y ocho de Compañía; ha oído curso de Artes y un año de Teología y comenzando el segundo salió del colegio de Alcalá y ordenose en Sevilla con extra tempora».

<sup>142</sup> Mercado, *Historia...*, III, 416.

Creemos que llegó a Quito después hacia 1616<sup>143</sup> y desde entonces se dedicó a la enseñanza de la Teología primero en Quito y después en Bogotá<sup>144</sup>.

Podemos de forma tentativa afirmar que Francisco Guerrero habría sido el catedrático de Prima de 1623 a 1626 ó 1627 y a continuación habría seguido Pedro Varáiz de 1626 ó 1627 a 1628.

No deja de ser llamativo el acceso del P. Domingo Molinello (c.1591–1661)<sup>145</sup> a la cátedra de Prima de la Universidad Javeriana pues su mayor aporte a la cultura colombiana fue el estudio de las lenguas indígenas<sup>146</sup>. Es llamado a la docencia teológica tras el fracaso del primer ensayo misional autónomo realizado por los jesuitas en el balcón andino que se asoma a los Llanos de Casanare<sup>147</sup>. Al parecer estuvo dos años (1628–1630) en la cátedra de Prima y según su biógrafo fue «excelente teólogo y eminente canonista»<sup>148</sup>.

El P. Jerónimo de Escobar (1596–1673)<sup>149</sup> es sin lugar a dudas el más grande teólogo de la Universidad Javeriana del siglo XVII. Su biógrafo no duda en calificarlo con el «título de maestro máximo»<sup>150</sup>. Toda su formación intelectual la recibió en la Universidad Gregoriana de Quito<sup>151</sup> y la espiritual en el noviciado de Montilla (Andalucía) donde tuvo como Maestro de su vida espiritual al connotado escritor ascético el P. Alonso Rodríguez<sup>152</sup>. Atravesó el Atlántico en la expedición de 1618<sup>153</sup>. Su vida intelectual se inicia en 1628 en Quito con la lectura del trienio en la Facultad de Artes (1628–1631)<sup>154</sup>. Hombre enfermizo tuvo que convivir con el dolor toda su

<sup>143</sup> ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 39: se podría concluir que llegó a Quito en 1617: «Ministro, 2 años. Rector del Seminario, 3 años. Leído Teología, 6. Prefecto de Estudios Mayores, 2».

<sup>144</sup> ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 39. Catálogo de 1623.

<sup>145</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 479–482.

<sup>146</sup> Del Rey, *La Universidad...*, 41–42.

<sup>147</sup> Juan Rivero, *Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta* (Bogotá, 1956), 69–71.

<sup>148</sup> Mercado, *Historia...*, II, 62.

<sup>149</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 254–258.

<sup>150</sup> Mercado, *Historia...*, I, 197.

<sup>151</sup> Mercado, *Historia...*, I, 198.

<sup>152</sup> Mercado, *Historia...*, I, 198.

<sup>153</sup> ARSI. N. R. et Q., 14. *Historia*. I. “El Hermano Geronimo de Escobar theologo de Montilla de diez y nueve años...”.

<sup>154</sup> Mercado, *Historia...*, I, 198. Contaba con 32 años de edad. También existe el testimonio expreso en su libro *Summulae seu introductio ad Aristotelis dialecticam* (Biblioteca Nacio-

vida<sup>155</sup> a pesar de haber buscado alivio, inútilmente, en Panamá<sup>156</sup>. Su vinculación a la Universidad Javeriana data de 1637 y a la cátedra de Prima le dedicaría el resto de su vida hasta el 18 de enero de 1673, fecha en que le sobrevino la muerte<sup>157</sup>.

Es de lamentar que ninguna de las obras escritas de Escobar haya conocido la luz pública pero queremos dejar testimonio de los manuscritos de los que tenemos noticia y seguiremos su orden cronológico.

El primero es las *Disputationes theologicae: De existentia et Essentia Dei et De Beatitudine*, 1637<sup>158</sup>. Después seguirían por orden cronológico los siguientes: *Elucidarium trium virtutum theologicarum*. 1638 y 1657<sup>159</sup>; *Contro-*

---

nal de Colombia. Mss. 29. En el prólogo dice: “Huius triennalis navigationis portum feliciter appuleris”).

<sup>155</sup> Desde el primer catálogo que ofrece información sobre el P. Escobar nos encontramos de forma reiterada: «Vires: Mediocres». Hasta 1660 los Catálogos hablan de «Vires: Mediocres» (ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 190), pero a partir de 1664 la graduación sube a la categoría de «débiles» (fol., 218). En Mercado encontramos una verdadera descripción: «El uno de los dolores exteriores de sus enfermedades, un dolor continuo de cabeza, debilidad de estómago, un caimiento y amargura con vivo dolor del corazón, dolores insufribles de cólica, ardores de hígado, que derramándose por todo el cuerpo le dejaban sin alivio: un hastío a la comida y bebida, que aunque como viador sentía el hambre y la sed, se doblaba el tormento no arrojando lo mismo que le pudiera servir de alivio» (Mercado, *Historia...*, I, 198).

<sup>156</sup> Residía en la ciudad del Istmo en octubre de 1632 (ARSI. N. R. et Q. 1. *Epistolae Generalium*. Carta del 28 de enero de 1634) y allí pronunció su Profesión solemne el 9 de octubre de 1633 (ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 49).

<sup>157</sup> ARSI. *Historia Societatis*, t. 49, fol., 103r. Mercado, *Historia...*, I, 211: «el día de la cátedra de San Pedro en Roma». Y en la página anterior describe la visita y el entierro que le dispensaron las autoridades y el pueblo de Santafé. José Ortiz Morales describe así su muerte: «El año 1673 a 18 de junio, día de la Cátedra de San Pedro, murió el R. P. M<sup>o</sup> Jerónimo de Escobar, Catedrático de Prima, y tuve yo la fortuna de ser uno de sus discípulos desde el 19 de octubre del año 1672 hasta el presente día, leyéndonos hasta la muerte la materia *De visione*, (...) Fue muy sentida la muerte de tan gran Catedrático y tuvo en espacio de más de 40 años innumerables discípulos en este Reino. Se le hicieron honras muy solemnes y duplicadas, que...». Germán Marquinez Argote, *Breve Tratado del Cielos y los Astros del Maestro javeriano Mateo Mimbela (1663–1736)* (San Cristóbal–Santafé de Bogotá, 1999), 28.

<sup>158</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 24. José Manuel Rivas Sacconi, *El latín en Colombia* (Bogotá, 1949), 95. [A los 41 años y en 1656]. Walter Bernard Redmond, *Bibliography of the Philosophy in the Iberian Colonies of America* (The Hage: Martinus Nijhoff, 1972), 36.

<sup>159</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 30. J. M. Rivas Sacconi, *El latín...*, 95. [Edad, 42 y 61]. Francisco Quecedo (Mss) lo reseña como: De Fide, Spe et Charitate. (José del Rey Fajardo, *Las mentalidades en el Nuevo Reino: La Universidad Javeriana* (Santafé de Bogotá, 1998), II, 114.

*versia de ineffabili divinae Incarnationis mysterio*. 1640 y 1667<sup>160</sup>; *Proemiales Sacrae Theologiae*. 1641<sup>161</sup>; *Controversiae de actibus humanis*. 1641<sup>162</sup>; *Liber unicus de virtutibus in communi*. 1641<sup>163</sup>; *De Divina Providentia, Praedestinatione et Reprobatione*. 1643<sup>164</sup>; *Controversia de Angelis*. 1647<sup>165</sup>; *De Scientia Dei*. 1658<sup>166</sup>; *De Voluntate Dei*. 1659<sup>167</sup>; *Liber unicus de beatitudine*. 1664<sup>168</sup>; *Controversia de divina gratia*. 1662<sup>169</sup>; y por último el tratado *De Trinitate*<sup>170</sup>.

<sup>160</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 25. RIVAS, *El latín...*, 95. [Edad: 44 y 71]. Quecedo (Mss.) lo reseña como: *De Incarnatione*.

<sup>161</sup> F. Quecedo (Mss.) [Edad: 45 años]. Había un ejemplar en la Biblioteca de la Javeriana en 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, II, 114). Walter Bernard REDMOND, *Bibliography...*, 36.

<sup>162</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 23. Rivas, *El latín...*, 96. Quecedo (Mss.). Dictado los años: 1641, 1658, 1670 [45, 62 y 74 años de edad]. Está unido al *Proemiales Sacrae Theologiae*. Redmond, *Bibliography...*, 36.

<sup>163</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 23. Rivas, *El latín...*, 96. Quecedo (Mss.). Leído en 1641 y 1671. [Edad: 45 y 75]. Lo reseña como: *De Virtutibus in communi*. Está unido al *Proemiales Sacrae Theologiae*.

<sup>164</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 28. Está unido al *Proemiales Sacrae Theologiae*. Rivas, *El latín...*, 96. Quecedo (Mss.). Dictado los años: 1643 y 1660. [Edad: 47, 64, 75]. Este tratado va unido al de *Controversia De Operationibus Immanentibus Dei quae ad eum ut Unum pertinent*. Había un ejemplar en la Biblioteca de la Javeriana en 1767 (Del Rey Fajardo, *Las mentalidades en el Nuevo Reino...*, II, 114): pero cita: *De attributis, visione et praedestinatione*.

<sup>165</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 26. Rivas, *El latín...*, 96. Quecedo (Mss.) *De Angelis*. Edad: 51 años. Había un ejemplar en la Biblioteca de la Javeriana en 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, II, 114).

<sup>166</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 28. Rivas, *El latín...*, 96. Quecedo (Mss.) *De Angelis*. Edad: 51 años. Dictado en 1658 y 1660. Este tratado va unido al anterior. Según Pacheco (*Los jesuitas en Colombia*, I, 558) el Tratado de *Controversia de operationibus immanentibus Dei, quae ad eum et unum pertinent*, se divide en tres libros: 1. *De Scientia Dei*. 2. *De voluntate Dei*, 3. *De providentia, praedestinatione et reprobatione*. Había un ejemplar en la Biblioteca de la Javeriana en 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, II, 114).

<sup>167</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 28. Rivas, *El latín...*, 96. Quecedo (Mss.) Año 1659. [Edad 63 años] Va unido al *De Angelis*. Redmond, *Bibliography...*, 36.

<sup>168</sup> Rivas, *El latín...*, 95. Quecedo (Mss.). Edad, 68 años. Está unido al de *Existencia et Essentia Dei*. Es un año anterior al de *Elucidarium Trium Virtutum* según nota del fol., 1r, lo cual puede significar que lo leyó también en 1637 y 1656.

<sup>169</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 27. Rivas, *El latín...*, 96. Quecedo (Mss.). Dictado en 1662 y 1669. [Edad 66 y 73]. Había un ejemplar en la Biblioteca de la Javeriana en 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, II, 114).

<sup>170</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 27. En el tratado de *Controversia de divina gratia*., Prólogo, fol., 1r: «Ut docui in materia de Trinitate». Había un ejemplar en la Biblioteca de la Javeriana en 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, II, 114).

Un digno sucesor del gran Maestro Jerónimo de Escobar fue el santafereño Martín de Eusa (c.1631–1693)<sup>171</sup>. Toda su ciencia teológica la adquirió en su Alma Mater y como egresado recorrería todo el escalafón de la Facultad de Teología: Moral (1661–1669), Vísperas (1669–1673) y Prima (1673–1680). El minucioso cronista Juan Flórez de Ocariz lo retrató de la siguiente manera:

«...Religioso de la Compañía de Iesvs, ingenioso Predicador, Rector del Colegio Seminario de San Bartolomé en Santa Fe su patria, Catedrático de Teología, Examinador sinodal, hijo legitimo de el Capitán Martín de Utralde y Eusa, Depositario General de la misma Ciudad, y de Doña Francisca de Aguirre...»<sup>172</sup>.

Su horizonte intelectual se amplió con la amistad del pensador escotista don Alonso Briceño<sup>173</sup> de quien recibió la ordenación sacerdotal en Panamá<sup>174</sup>. Lamentablemente su brillante carrera académica fue abortada por un sermón que predicó el 28 de junio de 1680 en la catedral de Bogotá lo que le valió el destierro a Cartagena<sup>175</sup>.

---

<sup>171</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 260–263.

<sup>172</sup> Juan Flórez de Ocariz, *Libro primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Edición facsimilar de la impresión de Madrid de 1674), 269.

<sup>173</sup> Sobre Alonso Briceño: Navarro, *Anales...*, 78. Ramón Urdaneta, «Briceño, Alonso», en *Diccionario de Historia de Venezuela* (Caracas: Fundación Polar, 1997), I, 532. En realidad la sede santafereña había estado vacante 7 años, desde la muerte de Fray Cristóbal de Torres, el 8 de julio de 1654, hasta el 17 de junio de 1661 en que hizo su entrada en Bogotá Fray Juan de Arguinao. Juan M. Pacheco, *Historia Eclesiástica. La consolidación de la Iglesia. Siglo XVII* (Bogotá: Historia Extensa de Colombia, 1975), vol., XIII, t. 2, 115–143.

<sup>174</sup> APT. Fondo Astráin. Leg. 5. *Letras anuales de la Provincia del Nuevo Reyno de Granada. Contienen los años de 1691, 92 y 93*. Fol., 43: «Por estar en sede vacante este arzobispado, lo embiaron los superiores a la ciudad de Panama donde recibio los sacros ordenes, y hizo tanto aprecio de el P. el Illustrisimo Sr. Briseño, obispo entonces en aquella ciudad, q. le presento dos tomos que avia sacado su Señoría sobre Escoto». En realidad la sede santafereña había estado vacante 7 años, desde la muerte de Fray Cristóbal de Torres, el 8 de julio de 1654, hasta el 17 de junio de 1661 en que hizo su entrada en Bogotá Fray Juan de Arguinao. Pacheco, *Historia Eclesiástica...*, 115–143.

<sup>175</sup> Como se sintiera aludido el Presidente don Francisco Castillo de la Concha, éste lo desterró a Cartagena. AGI. *Santafé*, 531. Real Cédula de 18 de junio de 1683. Pacheco, *Los jesuitas en Colombia*, II (1962) 268.

De su docencia nos han llegado dos manuscritos: el primero es el *Tractatus de Dei Visione*<sup>176</sup> y el segundo es el *Tractatus de inscrutabili atque altissimo Trinitatis Mysteriorum*<sup>177</sup>.

Si la carrera docente de Martín de Eusa la interrumpió una decisión presidencial la de su continuador, Pedro Calderón (c.1638–1708)<sup>178</sup>, la truncaría la autoridad jesuítica a fin de dedicarlo a las altas funciones gerenciales de la Provincia del Nuevo Reino. Su actividad en el claustro javeriano se inició en la Facultad de Artes (1672–1675) para pasar después a la de Teología y más concretamente a la cátedra de Vísperas (1678–1680)<sup>179</sup> para culminar en la de Prima (1680–1684).

De su docencia en esta última cátedra quedan tres escritos: *De Praedestinatione. Tractatus de Praedestinatione, Reprobatione et Providentia Dei*. 1680<sup>180</sup>; *De*

<sup>176</sup> *Tractatus de Dei Visione* P. R. P. Martinum de Eussa Cathedrae primariae, Dignissimum Professorem. Initium patravit Die 13 M[ensis] octobris Anno 1678. Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 41. Francisco Quecedo, «Manuscritos teológico-filosóficos coloniales santafereños», *Ecclesiastica Xaveriana*, 2 (1952): 234: «Ms. encuadernado en pergamino. Mide 215 por 153 mm. De dorso 23. Roto el papel del título. Sign ant. 37 y moderna 27. Ligaduras de cuero. Canto encarnado. Dos hojas de guarda al principio. Contiene dos Tratados. El primero del P. Eusa, segundo el del P. Calderón *De Auxiliis*. Letra muy menuda cursiva y descolorida. Papel de trigo y tinta caparrosa. Proemio con letras concatenadas (...) De la Comp<sup>a</sup> de JHS Librería. En la margen der. el membrete de la anti. Bibl. Nac. Comprende 97 fols, más uno en bl. Termina (...) finem dedimus; ita sunt dicta (?) 20 M junii Anno. 1679». Tratado reseñado en el Inventario de la biblioteca de la Javeriana, levantado en 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, II, 115).

<sup>177</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 51. Quecedo, «Manuscritos teológico-filosóficos coloniales santafereños», 233–234: «Ms. encuadernado en pergamino. Mide 225 por 150 mm. de dorso 40. En éste las signs. moderna 51 y la antigua 4622, 24. El título algo borroso: *De Trinitate P. Martino*. Se conservan las ligaduras del Ms. En el interior de la cubierta el sello de la antigua Bb. Nac. 1855 en sello esférico. Letra corrida. Comprende 131 fols. Siguen los tratados del P. Pedro Calderón (...) El final del tratado nos da la fecha exacta de su lectura: ... Finem dedi anna [borrado] julii Anno 16(59?) [creemos que 1679]». Tratado reseñado en el Inventario de la biblioteca de la Javeriana, levantado en 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, 115).

<sup>178</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 163–168.

<sup>179</sup> ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 324. Catálogo, 1678: «Docuit Grammaticam, Philosophiam et Theologiam».

<sup>180</sup> *De Praedestinatione. / Tractatus de Praedestinatione, / Reprobatione et Providentia Dei. P. R. P. Petrum / de Calderon, elaboratus ca / thedrum primariam occupantem*. 1680. Este Ms. está incluido en el Ms. del P. Martín de Eusa *De Trinitate*. Mide 225 por 150 mm. Consta de 115 folios. Termina el tratado con una poesía en latín que empieza: «Iluxit iam illa dies et non tardavit in qua feliciter assecuturus adeo longeve navigationis» (Quecedo, «Manuscritos...», 236). Ms. 51 de la Biblioteca Nacional. Redmond, *Bibliography...*, 22.

*Scientia Dei. Tractatus de Divina Scientia*<sup>181</sup> y *Tractatus de Verbo Incarnato*<sup>182</sup>.

Cerraría el siglo XVII el magisterio del santafereño Andrés de la Barrera (1641–1701)<sup>183</sup>. Su consagración total a las labores docentes javerianas absorbería su actividad intelectual de 1675 a 1699<sup>184</sup>: Artes (1675–1678), Moral (1678–1681), Vísperas (1681–1684) y Prima (1684–1698)<sup>185</sup>.

Con respecto a su producción intelectual podemos afirmar que dejó manuscritos de todas sus etapas docentes, sin embargo de la cátedra de Prima sólo ha llegado hasta nosotros un solo escrito: *Tractatus de Mystero Incarnationis*<sup>186</sup>.

El siglo XVIII se inaugura con la presencia de los jesuitas antioqueños en tan delicada función docente. El P. José Matías Herrera (1659–1716)<sup>187</sup> desarrolló su actividad intelectual en su Alma Mater desde 1691 hasta 1704: Artes (1690–1692), Moral (1692–1695), Vísperas (1695–1698) y Pri-

---

<sup>181</sup> *De Scientia Dei. Tractatus de Divina Scientia. / P. R. P. Petrus de Calderon elaboratus, Cathedrae occupantem primariam. Initium fecit die 19 octobris 1680.* Este Ms. está contenido en el Ms. 51 (Biblioteca Nacional de Bogotá) del P. Martín de Eusa *De Trinitate*. Comprende 93 fols. enumerados. Concluye: «...finem ponimus, Die 20 Junii 1681». (Cfr. Quecedo, «Manuscritos...», 236–237). Redmond, *Bibliography...*, 22.

<sup>182</sup> *Tractatus de Verbo Incarnato. (P. R. P.) Petrum de Calderon primariae cathedrae dignissimum professorem.* Ms. 37 de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Mide 210 por 150 mm. Comprende 154 fols. Y a veces está alterado el orden de la numeración de los folios. Sin fecha. El manuscrito contiene también el tratado *De Fide, Spe et Charitate* del P. Andrés de la Barrera (Cfr. Quecedo, «Manuscritos...», 236–237).

<sup>183</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 129–134.

<sup>184</sup> William Jaramillo Mejía, Dir., *Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. –Nobleza e hidalguía– Colegiales de 1605 a 1820* (Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996), 264. «Padre Andrés de la Barrera, catedrático de filosofía y teología hasta la de prima y prefecto de los estudios, rector del Colegio de San Bartolomé, del Máximo de Santafé y de Universidad y del Colegio de Cartagena».

<sup>185</sup> Así lo demuestran los catálogos: 1684 (ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 347v); 1691 (ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 1).

<sup>186</sup> *Tractatus de Mystero Incarnationis* [Ex bibliotheca D. D. Francisci Xaverii Zaldúa] P. R. P. Andream de la Barrera [en abreviatura] Soc. Iesv Meritissimum Moderatorem Cathedrae Imae in sacra Theolo. simulque Rectorem dignissimum Collegii Regalis Dibi Bartolomei. Initium possuit Die 19 Mensis Octobris Anno Domini 1686. Academia Colombiana de la Historia. Mss. de la Biblioteca Zaldúa. Quecedo, «Manuscritos...», 238–239: «Ms. encuadernado en pergamino. Mide 220 por 150 mm. De dorso 16. En éste se lee: *De Incarnatione P. Barrera*. Una hja. de guarda al principio con dibujos rutinarios y una leyenda del Dr. Baltasar. Al final también dos hjas. de guarda con otros dibujos rutinarios. Comprende 141 fol. enum. Letra cursiva inglesa modo baeticae tamaño ordinario. Tinta caparrosa, papel de trigo. Legible». Este Mss. aparece en el Inventario de la Biblioteca de la Universidad Javeriana llevado a cabo en 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, 108).

<sup>187</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 352–354.



ma (1698–1704). No gozó de buena salud y a ello achacamos su destino a Cartagena<sup>188</sup>.

De sus clases sólo nos ha quedado un manuscrito aunque poseemos dos versiones del mismo; una: *Tractatus de Sacrosanto Triados mysterio*<sup>189</sup> y la segunda: *Tractatus de arcano Trinitatis mysterio*<sup>190</sup>.

Siete años estaría al frente de la máxima cátedra de Teología el santafereño Juan Manuel Romero (1663–1726)<sup>191</sup>. Todos sus saberes los adquiriría en la Universidad Javeriana y a ella le retribuiría sirviéndole en todos los estratos académicos: Facultad de Lenguas (1687–1690)<sup>192</sup>, Artes (1695–1698), Moral (1698–1701), Vísperas (1701–1704) y Prima (1704–1711)<sup>193</sup>. En 1713 residía en el Colegio Máximo como enfermo<sup>194</sup>. No nos ha llegado noticia de ningún escrito suyo.

<sup>188</sup> Ya el Catálogo de 1687 afirma que tenía «Vires. Debiles» (ARSI. N. R. et Q., 3, fol., 384v). Lo mismo verifica el del 1691 (ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 24v); «Mediocres» el de 1702 (fol., 38); «Mediocres» el de 1711 (fol., 77) y «Debiles» el de 1713 (fol., 116v).

<sup>189</sup> *Tractatus de Sacrosanto Triados mysterio P. R. P. Iosepho Mathia de Herrera Primariae Cathedrae Sapientissimum Magistrum die 19 Octobris Anno 1698*. Biblioteca de la Academia Colombiana de la Historia. Ms. de la Biblioteca del Dr. Zaldúa. Quecedo, «Manuscritos...», 240: «Ms. encuadernado en pergamino. Mide 214 por 150 mm. De dorso 35. En éste se lee: *De Deo ut Trino et Vno*. Contiene además el tratado del P. Mimbela *De essentia et Attributis Dei*. El primero comprende 127 fols num. más dos de índice (...) Ambos tratados presentan la misma grafía, letra corrida inglesa modo baeticae. Seguridad en los trazos, que indica un copista joven, seguramente del alumno. Tinta caparrosa y papel de trigo con filigrana. El texto descolorido. Año de lectura, 19 de octubre de 1698».

<sup>190</sup> *Tractatus de arcano Trinitatis mysterio A. R. P. A. P. D. Iosepho Mathia de Herrera societatis IESV dignissimum Primariae cathedrae Moderatore* Mr. Gijon. Initium possuit Anno Dni 1698, Die 20 Octobris. Auditores Michaele de Montalvo eiusdem Societatis. Biblioteca de la Academia Colombiana de la Historia. Mss. de la Biblioteca del Dr. Zaldúa. Quecedo, *Art. cit.*, 241: Es el mismo tratado que el anterior «pero con algunas variantes. También contiene el *De essentia et Attributis* del P. Mimbela. El primero comprende 98 fols, más uno de índice... Letra menuda natural angular. Papel de trigo con filigrana y tinta caparrosa».

<sup>191</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 601–604.

<sup>192</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 24. Catálogo breve de 1687. «Profesor de media y suprema de la Clase de Gramática. Prefecto de la Congregación de los Estudiantes».

<sup>193</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 38v. Catálogo de 1702: “Docuit Grammaticam, Philosophiam et Theologiam”. Y el Catálogo de 1711 especificará todavía más: «Docuit Grammaticam, Philosophiam, Theologiam Moralem et Scholasticam» (fol., 59). Jaramillo, *Real Colegio...*, 264. N° 431: «Padre Juan Manuel Romero, catedrático de filosofía y teología hasta la de prima, prefecto de los estudios, rector del Colegio Mayor del San Bartolomé [tachado y del Colegio de Tunja]».

<sup>194</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 113. Catálogo de 1713: «Vires: Mediocres».

El P. Andrés de Tapia (1671–1716)<sup>195</sup>. Es de lamentar que no haya quedado ningún escrito de este catedrático de la Universidad Javeriana que dedicó prácticamente toda su vida a la docencia filosófico–teológica: Facultad de Artes (1701–1704), Moral (1704–1707), Vísperas (1707–1711) y Prima (1711–1715)<sup>196</sup>. De 1713 a 1715 estuvo al frente del Colegio de San Bartolomé<sup>197</sup>. Destinado a Cartagena falleció en la ciudad caribeña el 9 de octubre de 1716<sup>198</sup>.

También el tunjano Miguel Montalvo (1674–1741)<sup>199</sup> se equipara en cierta manera a sus dos predecesores pues dedicó 20 años a la docencia y después se consagró a la vida administrativa jesuítica en la amplia geografía del Nuevo Reino de Granada. Su carrera académica se inicia en la Facultad de Artes (1707–1710) y pasó después a la Facultad de Teología pero directamente a la cátedra de Vísperas (1711–1714) para culminar después en la de Prima (1715–1719). A partir de 1720 abandona el claustro y sospechamos que quizá quebrantos de salud justificarían esta retirada<sup>200</sup>. Hasta el presente desconocemos la existencia de algún escrito suyo teológico.

Muy curioso es el caso del cartagenero Juan Andrés de Tejada (1663–1722)<sup>201</sup> pues su reingreso como profesor a su antigua Alma Mater ocurre después de una larga estancia en la Isla de Santo Domingo (1691–1711)<sup>202</sup>. En la Isla caribeña enseñó Filosofía y Teología Moral<sup>203</sup>. Habiendo regresado a Tierra Firme tuvo a su cargo en la Universidad Javeriana la cátedra de Teolo-

---

<sup>195</sup> José del Rey Fajardo, *Catedráticos jesuitas de la Javeriana colonial* (Bogotá: CEJA, 2002), 313.

<sup>196</sup> Jaramillo, *Real Colegio...*, 265: «Padre Andrés de Tapia catedrático de filosofía y teología hasta la de prima, rector del colegio San Bartolomé y del de Cartagena [tachado: todos] tres cuñados del Marqués de San Juan de Rivera». Y en la página 286: Los padres Matías, Diego, Francisco y Andrés de Tapia, *hermanos*. (...) El padre Andrés, doctor teólogo, maestro de filosofía y en su universidad prefecto de sus estudios, y rector del Colegio de San Bartolomé y del de Cartagena». ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 57. Catálogo Breve de 1711: «Professor Theologiae primarius».

<sup>197</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 119v. Catálogo de 1713: «San Bartolomé: Rector». Restrepo, «Rectores...», 97.

<sup>198</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 142. *Supplementum primi et secundi Catalogi huius Provinciae Novi Regni confectum a die 26 Decembris 1715 ad diem 1 Septembris 1718*.

<sup>199</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 484–485.

<sup>200</sup> Pacheco, *Los jesuitas...*, III, 247.

<sup>201</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 667–669.

<sup>202</sup> José Luis Sáez, «Los jesuitas en el Caribe insular de habla castellana (1575–1767)», *Paramillo*, 16 (1997): 88–90.

<sup>203</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 82. Catálogo de 1711.

gía Moral (1718–1719)<sup>204</sup> y ocupó a continuación la de Prima (1719–1722)<sup>205</sup> y falleció en el ejercicio docente el 9 de noviembre de 1722<sup>206</sup>.

De sus clases javerianas nos han quedado dos manuscritos: *Ellucidationes de gratia actuali et habituali*<sup>207</sup> y *De mérito*<sup>208</sup>.

Una personalidad típica del jesuita neogranadino fue el P. Francisco Cataño (1678–1755)<sup>209</sup> pues coexistieron en él tanto el académico como el gestor educativo a alto nivel. Su trayectoria universitaria en la Facultad de Teología culminaría en la cátedra de Prima (1722–1730)<sup>210</sup>. Debemos señalar que tras la muerte inesperada del P. Tejada el primer suplente fue el P. Diego Terreros<sup>211</sup>.

De su docencia nos han quedado los siguientes manuscritos: *Tractus de Fide*<sup>212</sup>; *Tractatus de Incarnatione*<sup>213</sup>. Es posible que de esta época sea el

<sup>204</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 157. Catálogo de 1718: «Docuit Grammaticam modo Theologiam Moralem».

<sup>205</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 199. Catálogo de 1720: «Docet Theologiam».

<sup>206</sup> Quecedo, «Manuscritos teológico-filosóficos coloniales santafereños», *Ecclesiastica Xaveriana*, 2 (1952): 245: «Leio el P. Texada asta nobiembre. Y luego prosigio la materia el P. Terreros». Así pues, comenzó el curso el P. Tejada y fue sustituido por el P. Terreros en noviembre por haber fallecido el primero el día 9 de noviembre a las ocho y cuarto (Biblioteca Nacional de Bogotá. Mss. 99. *De merito*, fol., 12v).

<sup>207</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 93. *Ellucidationes/de Gratia actuali/et habituali. / P. R. P./Ioannem Andream de Texada Societatis Jesu, dign/issimum primariae cathedrae/Magistrum. Auditore D. M. D. Martino de/Meaurio. / Initium dedit die 20 Mensis/Octobris. Anno Domini 172(?)*. 84 folios enumerados. (Quecedo, «Manuscritos...», 244).

<sup>208</sup> Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 99. *De merito. Per Patrem Andream de Texada. Auditore D. M. D./Philipo de Galvis y Gomez del Rincón/die 20 anno Dni 1722*. (Quecedo, «Manuscritos...», 245).

<sup>209</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 202–204.

<sup>210</sup> Jaramillo, *Real Colegio...*, 358, 359, 360, 362.

<sup>211</sup> Quecedo, «Manuscritos...», 245: «Leio el P. Texada asta nobiembre. Y luego prosigio la materia el P. Terreros».

<sup>212</sup> *Tractus de Fide P. R. P. Franciscum / Cataño Soc. Jesu dign. Theologiae / Professorem. Auditore Dno / Mro / Dno / Josepho de Carvaxal, Divi Bartolomei Coll. Collega. Initium dedit die 20 mensis octobris anno Domini 1725*. Comprende 10 ff + 100. Mide 20 por 14. Archivo Nacional de Historia. Quito. Miguel Sánchez Astudillo, *Textos de catedráticos jesuitas en Quito colonial* (Quito, 1959), 112. En la biblioteca del colegio de Caracas colonial existía un: Cattaño [Cataño, Francisco], *Tractatus de fide divina* per R. P. Franciscum de Cattaño Soc. Jesu. Propter primam veritatem revelantem esse obiectum formale physicae. Y finaliza. Aut nec fictio dissiparet animan illius, & Et haec de divina gratia sanctificante dicta sint satis. Un quaderno en 4, pergamino, trazado con 82 foxas. (Del Rey, *Las bibliotecas...*, II, 253).

<sup>213</sup> Del Rey, *Las bibliotecas...*, II, 253: Cattaño [Cataño, Francisco]. *Tractatus de Incarnatione* per R. P. Franciscum de Cattaño Soc. Jesu. Disputatio 1. De possibilitate, existentia, et ne-

escrito *Materia de Matrimonio data a R. P. Franco. Cataño*<sup>214</sup>.

La percepción que tenemos del antioqueño Diego Terreros (1682–¿?)<sup>215</sup> se asemeja a la de su antecesor en la cátedra de Prima. La vinculación al claustro de la Javeriana siguió el siguiente derrotero: Profesor de Artes (1719–1722)<sup>216</sup>, Vísperas (1722–1730) y Prima (1730–1734)<sup>217</sup>. También fue Profesor, por algún tiempo, de la cátedra de Cánones y Leyes<sup>218</sup>.

De sus escritos sólo disponemos de una información indirecta sobre el *Tractatus theologicus scholasticus de divina Scientia*<sup>219</sup>.

Es curiosa la presencia del catalán Ignacio Ferrer (1694–1759)<sup>220</sup> en el claustro javeriano. Su docencia en la Academia de San Francisco Javier sería breve pues dictó el curso de Artes de 1728 a 1731<sup>221</sup> y en la cátedra de Prima duraría un año (1734–1735)<sup>222</sup> y en ese último año fue destinado a Caracas

---

cessitate Incarnationis. Sectio 1. An Mysterium Incarnationis sit possibile, et de facto detur unio Hypostatica. Y finaliza. Nam si concipitur res antecedens conformis aut disconformis naturae rationalis ut tali sine quibus notis operatur. Un quaderno en 4, pergamino, bien tratado con 70 foxas útiles. [En la biblioteca del colegio Colonial de Caracas].

<sup>214</sup> *Materia de Matrimonio data a R. P. Franco. Cataño D. B. R. M. (Divi Bart. Reg. Mayor) semiaq. (Seminar). Coll. Rectore, et ante eiusdem Coll. Collega subscripta a D. D. P. Pedro Maldonado. S. a. n. l. Ms. perteneciente al Dr. R. M. Briceño. Mide 200 por 145. Comprende 85 fols. enumerados (Quecedo, «Manuscritos...», 269).*

<sup>215</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 671–673.

<sup>216</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 199v. Catálogo de 1720.

<sup>217</sup> Jaramillo, *Real Colegio...*, 370, 374.

<sup>218</sup> José Abel Salazar, *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563–1810)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946), 659. El autor transcribe la respuesta del 31 de agosto de 1763 a la consulta formulada ese mismo año sobre la Cátedra: AGI. *Santafé*, 395.

<sup>219</sup> Del Rey, *Las bibliotecas...*, II, 270: Terreros [Terreros, Diego]. *Tractatus theologicus scholasticus de divina Scientia* per R. P. Didacum Therreros Soc. Jesu. Sectio 1a. Utrum in Deo sit scientia et an inferatur ex imaterialitate? Circa 1. Sectionis partem fidei, certum, et lumine naturali notum. Termina. Deinde scientia non impedit libertatem creaturae quia etiam est impedibilis a creatura. Ergo libertas etc. Un quaderno en quarto pergamino, bien tratado con 50 foxas útiles. [En la biblioteca del colegio colonial de Caracas].

<sup>220</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 274–1759.

<sup>221</sup> Nos basamos para establecer esta fecha en el Manuscrito *In Logicam* del P. Ignacio Ferrer, que reposaba en la Biblioteca de San Bartolomé (La Merced) en Bogotá. Sección de Manuscritos y Libros antiguos. El texto concluía con las siguientes palabras: “... finem imposuit die 24 julii anno MDCCXXIX”. Esto quiere decir que el curso comenzó en 1728. [El Mss. lo consultamos en 1967, pero en la actualidad ha sido sustraído de su lugar primigenio].

<sup>222</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 236v. Catálogo de 1736: «Docuit Grammaticam, Philosophiam et Theologiam». Jaramillo, *Real Colegio...*, 375.

para llevar a cabo la fundación en la capital venezolana<sup>223</sup>. De su producción intelectual sólo nos han llegado los manuscritos relativos a su curso filosófico.

Breve sería también el paso por las aulas javerianas del jesuita vienés Pedro Liner (1698–1745)<sup>224</sup>. Su carrera universitaria pensamos que la llevó a cabo en territorio austriaco y atravesó el Atlántico en la expedición de 1723<sup>225</sup>. Detectamos su presencia en el profesorado de la Javeriana a partir de 1731<sup>226</sup> pero ciertamente colaboró en la Facultad de Teología en la cátedra de Moral ente los años 1733 y 1734 y en la de Prima entre 1735 y 1737<sup>227</sup>.

De su producción científica sólo tenemos noticia del tratado *De gratia sanctificante*<sup>228</sup>.

Hay que reconocer que en la década 1730–1740 hubo mucho trasiego de hombres en la cúspide de la enseñanza de la teología en la Universidad Javeriana. Y no fue una excepción el antioqueño José Molina (1689–¿?)<sup>229</sup>, genuino arquetipo del ignaciano plurivalente en los campos de la ciencia y del espíritu<sup>230</sup>. La carrera universitaria la realizó en su *Alma Mater* de la siguiente manera: catedrático de Artes (1722–1725), Moral (1725–1726), Vísperas (1730–1733) y Prima (1737–1738)<sup>231</sup>.

<sup>223</sup> En 1735 recurre el Provincial P. Jaime López al P. Ignacio Ferrer para que defienda al P. Bernardo Rotella, misionero del Orinoco, acusado de contrabando (ANB. *Reales Cédulas*, t. 9, fol., 838. *Carta del P. Jaime López al Oidor José Martínez Malo*. Santafé, junio 27 de 1737). La estancia la confirman los Catálogos de 1736 (ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 236v) y 1738 *Ibidem*, fol., 274). En noviembre de 1746 escribía el P. Ferrer un Memorial resignando los bienes de la fundación en manos del Sr. Obispo (AGI. *Santo Domingo*, 716. *Testimonio sobre fundación de Caracas*. N° 1. El mismo Documento se encuentra en: ANCh. *Jesuitas*, 211).

<sup>224</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 377–378.

<sup>225</sup> AGI. *Contratación*, 5549. Expedición de 1723: “8°. El Padre Pedro Liner sazerdote natural de Grauenberga, en Bauiera, de edad de 35 años, mediano de cuerpo, abultado de cara, blanco y rubio”. Sin embargo más fe nos merece con respecto al nacimiento la afirmación de Anton Huonder, *Deutsche Jesuitenmissionäre des 17 und 18 Jahrhunderts* (Freiburg in Breisgau, 1899), 153.

<sup>226</sup> En 1731 ya era catedrático en la Javeriana (Biblioteca Nacional de Colombia. Mss. 255). Se trata de una miscelánea. En el fol. 68r interviene en una disputa escolástica.

<sup>227</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 226v. Catálogo de 1736: «Docuit Grammaticam, Theologiam Moralem, nunc Scholasticam».

<sup>228</sup> Mss. que se encontraba en la Biblioteca de la Javeriana al momento de la expulsión de 1767 (Del Rey, *Las mentalidades...*, 124).

<sup>229</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 476–479.

<sup>230</sup> El Catálogo de 1736 (ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 234v) nos ofrece los siguientes rasgos biográficos: “Docuit Grammaticam, Philosophiam et Theologiam moralem et scholasticam. Bis Minister. Superior. Socius Provincialis”.

<sup>231</sup> Nos llama la atención la afirmación de Jaramillo, *Real Colegio...*, 390 quien recoge un informe según el cual sería todavía profesor de Prima en 1739.

Se conservan dos manuscritos de su docencia: el primero trata del tema *De divina Scientia*<sup>232</sup> y el segundo *De divina Providentia*<sup>233</sup>.

José de Rojas (1688–1755)<sup>234</sup>. Su tránsito por los claustros universitarios contempla dos etapas; en la primera se inserta en la Facultad de Teología para desempeñar el profesorado en la cátedra de Moral (1728–1733) y posteriormente en la de Vísperas (1733–1735)<sup>235</sup>; y en la segunda asume la cátedra de Prima (1738–1741)<sup>236</sup>.

Se conservan de sus clases dos manuscritos: *De proemialibus Theologiae*<sup>237</sup> y *De disputationibus gratiae actualis*<sup>238</sup>.

<sup>232</sup> *Tractatus Theologicus Scholasticus de Divina Scientia P. / R. A. P. Iosephum / de Molina Dignis / simum Prima / riae Cathedrae / Professorem /*. Biblioteca Nacional de Bogotá. Ms. 65. Mide 221 por 152. Comprende 124 folios enumerados más dos al principio sin numerar y dos al fin con uno de índice. (Quecedo, «Manuscritos...», 251). Redmond, *Bibliography...*, 61.

<sup>233</sup> *Tractatus Scholasticus et theologicus de / Divina Providentia et / Praedestinatione. P. R. P. Iosephum de Molina Cathedrae primariae dignissimum Praeceptorem /*. Auditore D. Mtro. D. Jospho Gregorio Dias Quixano D. B. R. (Divi bart. Realis) Maioris, initium dedit die 21 octobris anni Dni. 1737. Ms. de la Academia de la Historia, de la Biblioteca Francisco Javier Zaldúa. Comprende 161 fols. enumerados más dos de índice y dos en blanco. Mide 221 por 152. Redmond, *Bibliography...*, 61.

<sup>234</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 588–591.

<sup>235</sup> Según Quecedo («Manuscritos...», 248–249) el mismo Padre Rojas afirma en el Prólogo de su Manuscrito *De proemialibus Theologiae* que había enseñado durante 7 años continuos la teología especulativa y práctica; y que un honor conferido por la obediencia le alejó por algún tiempo de la enseñanza, pero vuelve de nuevo a su antiguo cargo hacia el que siente inclinación por su amor a la lectura y a la ciencia. Estas afirmaciones las proclama en octubre de 1738 y el honor al que parece hacer referencia es el rectorado del colegio–seminario de San Bartolomé que se extiende de enero de 1736 a octubre de 1738 (José Restrepo Posada, «Rectores del Colegio–Seminario de San Bartolomé (1605–1767)», *Revista Javeriana*, 2 (1952): 98. En consecuencia, sus 7 años ininterrumpidos de docencia teológica en la Javeriana deben correr de 1728 a 1735. En 1733 aparece en el claustro (Archivo de San Bartolomé. *Libro de Grados, 1733–1756*, fol., 1). Según el mencionado *Libro de Grados* (fol., 24v) a fines de 1735 ya era el P. Rojas Rector de San Bartolomé.

<sup>236</sup> Manuscrito de la Academia de la Historia. Bogotá. *De proemialibus Theologiae*. En 1739 permanecía en dicho cargo (Archivo de San Bartolomé. *Libro de Grados, 1733–1756*, fol., 63).

<sup>237</sup> *Tractatus Scholasticus de proemialibus / Theologiae / Et disputationibus gratiae actualis / P. R. P. Iosephum de Roxas Ve / lasco et Camacho dignissimi / mum Sacrae Theologiae / pri / mariae Cathedrae Magistrum / Studiorumque Praefectum / in Universitate Xaveriana Sanctae / Fidei. Auditore D. Mtro. Iosepho Gregorio Dias de Quixano. Initium 21 / octobris anni Domini 17 / 38. Finem Possuit die 23 Julii an / ni Domini 1739*. Biblioteca Nacional de Bogotá. Ms. 86. Mide 221 por 151. Consta de 41 fols. y está incompleto. (Quecedo, «Manuscritos...», 249).

<sup>238</sup> *Pater Iosephus Roxas de (Gratia) auxiliante*. Ms. de la Academia de la Historia. Mide 233 por 150 mm. De dorso 50. Comprende 49 fols. enumerados. En el Ms. están contenidos los

El castellano Luis Chacón (1705–1747)<sup>239</sup> hubiera podido romper el ritmo de alternancia en la cátedra de la cúpula teológica de la Universidad Javeriana si la muerte no se hubiera interpuesto a la edad de 42 años<sup>240</sup>. Toda su preparación académica la adquirió en Bogotá y su docencia fue continuada como expresión de la verdadera vocación intelectual: Artes (1734–1737)<sup>241</sup> y sin pasar por la cátedra de Moral subiría a la de Vísperas (1737–1741)<sup>242</sup> y culminaría en la de Prima (1741–1747)<sup>243</sup>. Todos sus escritos son anteriores a la última etapa de su docencia.

El momposino Pedro Choperana (1708–1763)<sup>244</sup> pudo haber significado la vuelta a la era de los grandes maestros teólogos en la cátedra de Prima. Estamos ante la biografía de un hombre de ciencia dedicado exclusivamente a estudiar y a enseñar. Toda su carrera filosófico-teológica la realizó en la Universidad Javeriana y a ella regresaría para dar lo mejor de sus conocimientos. Su trayectoria docente se coronó en la cátedra de Prima (1748–1763)<sup>245</sup>.

De su obra escrita se guardan los siguientes manuscritos: *Tractatus Theologicus Schol. de Natura Divina, Attributis, Processionibus et perfectionibus*, 1751<sup>246</sup>;

---

dos tratados: «De proemialibus Theologiae» fols. 3r–41v. El de «Gratia actuali», fols. 41v–49r. (Cfr. Quecedo, «Manuscritos...», 249).

<sup>239</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 232–233.

<sup>240</sup> Biblioteca Nacional de Bogotá. Mss. 57. *Libro de la Sacristía del colegio de Tunja*, fol., 157.

<sup>241</sup> Archivo de San Bartolomé. *Libro de Grados 1733–1756*. Fol., 8. Y en dicha cátedra permanecía en 1736 (ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 226v).

<sup>242</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 290. Catálogo breve de 1738. Ocupó la cátedra de Filosofía de 1734 a 1737. Al despedirse de sus alumnos, José Gregorio Quijano, escribe: “Hoc opus lectum at finitum ab amabilissimo Doctissimoque meo Praeceptorem in Philosophia Pe. Ludovico Chacon huius Universitatis Xaverianae lucidissimus explendor in castitate et poenitentias exemplum rarissimum est, qui finis dedi ego Bartholomeus Josephus Quixano indignissimus eiusdem discipulus die 8 mensis julii... dies mihi tristis ob absentiam talis patris quia illi debuit maximum amorem...” (Ms. de la Academia Colombiana de la Historia. *P. Ludovicus Chacon in Animam*, fol., 29v).

<sup>243</sup> ANB. *Notaría 1ª*, t. 175, fols. 81–84.

<sup>244</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 233–236.

<sup>245</sup> ANB. *Notaría 1ª*, t. 175, fol., 84. ARSI. N. R. et Q., 4, fols., 298, 300, 347, 349.

<sup>246</sup> *Tractatus Theologicus Schol. de Natura Divina, Attributis, Processionibus et perfectionibus*. P. R. P. Petrum Choperana Aud. D. M. de Petro Maldonado die 10 decembris 1751. Mss. que se conserva en la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo de Yerbabuena. Encuadernado en pergamino. 65 folios. Santafé, 1751. (Véase: Germán Marquín Argote, «La Filosofía en Colombia. Bibliografía de los siglos XVI, XVII, XVIII», *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 30 (1987), 47.



*Tractatus Theologicus Schol. De Angelis*, 1753<sup>247</sup>; *Tractatus Scholasticus de Divina Voluntate*, 1753<sup>248</sup>; *Tractatus Theologicus de Divina Providentia*, 1756<sup>249</sup>; *Tractatus Theologicus de divina auxiliante gratia*<sup>250</sup>; *Tractatus Theologicus Scholasticus de Gratia Justificante*<sup>251</sup>; y *Tractatus Theologicus Scholasticus de scientia Dei*<sup>252</sup>.

<sup>247</sup> *Tractatus Theologicus Schol. De Angelis* P. R. A. P. Petrum De Choperena Aud. D. M. D. Petro Maldonado die 20 anno Dni. 1753. Francisco Quecedo, “Manuscritos teológico-filosóficos coloniales santafereños”, 253. “Ms. encuadernado en pergamino. Mide 203 por 155. De dorso 8. Comprende 52 fols. enum. más 16 s. n.”. Existe otro Mss. en la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo de Yerbabuena (Germán Marquinez Argote, «La Filosofía...», 46).

<sup>248</sup> *Trac[ta]tus Scholasticus de D[ivi]na Vo[lunta]te P. R. A. P. P[et]rus de Choperena et Cat. Prof. Avditore D. B. D. Elias Vincentio Gonzalez D. B. R. M. Semq [Divus Bart. Reg. Maj. Seminarique] Cll. Colle. Purp. die asueta Mensis Februari anno Dni, 1753. Quecedo, «Manuscritos filosófico-teológicos de la Biblioteca general de la Universidad de Antioquia en Medellín», *Universidad de Antioquia*, 147 (1961): 861. «Ms. encuadernado en pergamino. Mide 221 por 150 mm. De dorso 15. En éste se lee: *P. Petrus Choperena De Volvntate*. Anno 1753. Dos hjas. de guarda al principio y al fin. En la primera: A la Biblioteca del E. Luis M<sup>a</sup> Hurtado. Salamina 1882 agosto 2. Comprende 102 fols. de textos más 1 de índice enumerados». Redmond, *Bibliography...*, 29.*

<sup>249</sup> *Tractatus Theologicus de Divina Providentia P. R. A. P. Petrum Choperena. Dig. Theologiae Primarium* Auditore Mro. Josepho Joachino Gonsalez D. B. R. M. ac Sem. Coll. Colega Purpurato anno Dni. 1756. Quecedo, «Manuscritos...», 860–861. «Ms. encuadernado en pergamino. Mide 211 por 150 mm. De dorso 12. En éste se lee: *P. Choperena de Providea*. Una hja. de guarda al principio y dos al fin. Comprende 148 fols. enumerados excepto del 12 al 23. Letra tirada hispana. El texto está dividido en Disputaciones, secciones y párrafos s. n.». Redmond, *Bibliography...*, 29.

<sup>250</sup> *Tractatus Theologicus de divina auxiliante gratia* per R. P. Petrum de Choperena Soc. Jesu. Del Rey, *Las bibliotecas...*, II, 254–255: Choperena [Choperena, Pedro], *Tractatus Theologicus de divina auxiliante gratia* per R. P. Petrum de Choperena Soc. Jesu. Disputatio 1a. De natura, gratia, et libero arbitrio, quoniam gratia respective dicitur ad naturam, quam Deus propter illam, valde exaltat. Y termina. Quia haec moralis impotentia, propter particulares sibi subcedentes, valet absolute et physice superare, et haec dicta sint etc. Un quaderno en 4, pergamino, bien tratado con 117 foxas útiles. [En la Biblioteca del colegio colonial de Caracas].

<sup>251</sup> *Tractatus Theologicus Scholasticus de Gratia Justificante* per R. P. Petrum de Choperena Soc. Jesu. José Del Rey, *Las bibliotecas...*, II, 255: Choperena [Choperena, Pedro], *Tractatus Theologicus Scholasticus de Gratia Justificante* per R. P. Petrum de Choperena Soc. Jesu. Disputatio 1a. De Physica natura et existentia gratiae justificantis. Sectio 1a. An gratia distinguatur ab habilibus virtutum infusarum. Finaliza: Quia cum in ea critica suppositione mere ad eam unio, mere etiam eisdem praeceptis et perfectionibus et haec dicta sint satis etc. Un quaderno en pergamino, bien tratado con 107 foxas. [En la biblioteca del colegio colonial de Caracas].

<sup>252</sup> *Tractatus Theologicus Scholasticus de scientia Dei* per R. P. Petrum de Choperena Soc. Jesu. Del Rey, *Las bibliotecas...*, II, 255: Choperena [Choperena, Pedro], *Tractatus Theologicus Scholasticus de scientia Dei* per R. P. Petrum de Choperena Soc. Jesu. Sectio 1a. An detur in Deo scientia. An proprie talis? An per discursum saltem virtuale comparata? Y finaliza: Quod

Con el fallecimiento del P. Choperena entra de nuevo el claustro javeriano en una alternancia de catedráticos de prima que concluiría con la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios españoles en 1767. José Pagés (1709–¿?)<sup>253</sup> había nacido en Barcelona de España y cuando atravesó el Atlántico en la expedición de 1743<sup>254</sup> ya había completado sus estudios superiores. Su vida americana estuvo dedicada a la Academia de San Francisco Javier con el paréntesis de su misión de Procurador ante las cortes de Madrid y Roma (1758–1761)<sup>255</sup>. Se inició en la Facultad de Lenguas para pasar a la de Teología en la cátedra de Vísperas (1748–1756)<sup>256</sup>, Sagrada Escritura y finalmente Prima (1763–1764)<sup>257</sup>. Sus manuscritos recogen únicamente las clases dictadas en la cátedra de Vísperas.

Pensamos que el paso del P. José Pagés por la cátedra de Prima fue transitorio a la muerte del P. Pedro Choperena. En 1764 se hacía cargo de la docencia el antioqueño Juan Antonio Ferraro (1717–¿?)<sup>258</sup>. Nos llama la atención que iniciara su carrera de docencia universitaria en 1755, fecha un poco tardía para la competencia académica de que gozaba este hijo de Antioquia<sup>259</sup>.

---

per discursum conceptam con/fº 243v/cipiatur illam divinam ad instar potentiae pasivae, et intellectio ad instar formae qualitatis tam accidentali ut ibi asseratur potentia passiva adhuc formaliter per rationem haec vero forma qualitatis et accidentis. Ergº, etc. Un quaderno incompleto en 4, pergamino maltratado con 93 foxas útiles. [En la biblioteca del colegio colonial de Caracas].

<sup>253</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 528–531.

<sup>254</sup> AGI. *Contratación*, 5549. Expedición de 1743: «12. El Padre Joseph Pages, sacerdote, natural de la ciudad de Barcelona en su obispado, de edad de treinta y tres años. Buen cuerpo, moreno, pelo negro, barba poblada, ojos negros, dos señales de herida, una en la frente y otra en la barba». Y en el fol. 7v. del expediente dice que salió para Cartagena el 7 de enero de 1743.

<sup>255</sup> A finales del año 1758 se encontraba en España (AGI. *Santafé*, 409. *Memorial del P. José Pagés al Rey*, 1758). Para el regreso, véase: Vargas Jurado, *Diario*, 59.

<sup>256</sup> El Catálogo Breve de 1751 lo reseña como Catedrático de Vísperas (ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 298); el de 1753 (*Ibidem*, fol., 304v) como catedrático de Teología especulativa; el de 1756 (*Ibidem*, fol., 347) lo ubica en la hacienda de Tena dedicado a ministerios espirituales; el de 1763 (*Ibidem*, fol., 349v) dice que fue Profesor de Retórica de los jesuitas que se preparaban al estudio de la Filosofía y Profesor de Sagrada Escritura; y el Breve de 1763 (*Ibidem*, fol., 374) Profesor de Prima y Prefecto de Estudios de la Javeriana.

<sup>257</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 374. Catálogo Breve de 1763. Catedrático de Prima el 27 de marzo de 1764 (ANB. *Colegios*, III, fol., 846).

<sup>258</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 271–273.

<sup>259</sup> La reseña policial que levantaron en el Puerto de Santa María el 6 de mayo de 1768 reza así: «...tubo su Noviciado en el de Tunja, Estudio Philosophia, y Theologia, en el Colexio Maximo, Maestro de Grammatica en el de Cartajena de Yndias, Ministro en Tunja, en tiempo, que en el mismo hizo, la tercera probacion, Ministro en el Seminario, Micionero circular, Maestro de Philosophia en el Maximo de Santafee, Maestro de Moral, en el mismo, Maestro de

Catedrático de Artes (1755–1758)<sup>260</sup>, de Vísperas (1758–1764)<sup>261</sup> y de Prima (1764–1766)<sup>262</sup>. La suspensión en Bogotá de sus lecciones teológicas se debió al hecho de que fue nombrado Rector de la Universidad de Gorjón en la Isla de Santo Domingo.

De sus clases nos han llegado dos manuscritos: el primero se trata de las *Disputationes theologico-scholasticae de Deo Homine*, 1764<sup>263</sup> y el segundo se refiere al *Tractatus bipartitus de gratia habituali et merito*<sup>264</sup>.

Con el P. Antonio Julián (1722–1790)<sup>265</sup> se cierran los 155 años de servicio universitario a las ciencias teológicas en el Nuevo Reino de Granada por parte de la Compañía de Jesús (1612–1767). Sin lugar a dudas fue el jesuita catalán el polígrafo jesuita más fecundo del siglo XVIII neogranadino<sup>266</sup>. Pareciera que en 1756 residiera en la Universidad Javeriana<sup>267</sup> pero sí podemos afirmar que estuvo al frente de la Cátedra de Sagrada Escritura, al menos, de 1761 a 1764<sup>268</sup>. Después pasó a la docencia teológica en la cátedra de Vísperas

---

visperas, en Sagrada Theologia en el propio Maximo, y en él Maestro de Prima donde tambien fue Ministro y estando señalado Rector de la Ysla de Santo Domingo, se hallaba en la Recidencia de Maracaibo, al tiempo de la Yntimacion del Real Decreto. Sacerdote profeso del quarto boto Como así lo manifiesta, y firma de su nombre». (AHN. *Jesuitas*. Leg. 827/2. *Filiación de regulares de la Compañía del nombre de Jesus pertenecientes a la Provincia de Santa Fee de Bogota, venidos en diferentes navios*. N.º. 177).

<sup>260</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 347. Catálogo Breve, 1756.

<sup>261</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 349v. Catálogo de 1763.

<sup>262</sup> AHN. *Jesuitas*, 827/2. *Filiacion*, n.º., 177.

<sup>263</sup> Mss. de la Academia de la Historia. *Disputatio/nes theologico-scholasticae/ de Deo homine* p. r. a. p./ Joan. Antonium Ferra/ro dignissimum cathedrae/ primariae. professm/ auditore d. b. d. Ilphonso Sierra s. Barth/ reg. maj. sem. coll. pur./ collega/ sancta fidensi Xavna/ vrte ann. domini 1764. Comprende 72 fols. enumerados; el Índice en el 73. Mide 221 por 117; de dorso 20. Otro ejemplar en la Biblioteca del Colegio del Rosario: sig. 4/126. Cfr. Quecedo, «Manuscritos...», 255–256.

<sup>264</sup> Mss. de la Academia de Historia. *Tractatus/ bipartitus/ de/ gratia habitu/ali et merito/ p. r. a. P. Ioann. Antonium Fer/raro soc. jes. dign. pri/mariae cathedrae/ profesorem/ in Vniversi/ tate Xaveriana sanc/tafidensi*. Comprende 63 fols. enumerados más uno de índice. Mide 210 por 150 y de dorso 15. Contiene dos tratados: el primero del P. Antonio Julián intitulado *De Deo Uno et Trino*. El segundo es el aquí descrito. Cfr. Quecedo, «Manuscritos...», 256.

<sup>265</sup> Del Rey, *Biblioteca...*, 363–369.

<sup>266</sup> Véase: Lorenzo Hervás y Panduro, *Biblioteca jesuítico-española (1759–1799)* (Madrid, Libris: Asociación Libreros de viejo, 2007), 307–311.

<sup>267</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 349v. Catálogo de 1756: «... nunc splicat Sacram Scripturam».

<sup>268</sup> ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 374. Y para el año 1764: Luis Carlos Mantilla, *Fuentes para la Historia Demográfica de la Vida Religiosa Masculina en el Nuevo Reino de Granada* (Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación de Colombia, 1997), 70.

(1764–1766)<sup>269</sup> y a continuación a la de Prima (1766–1767)<sup>270</sup>.

Dentro de su extensa bibliografía no encontramos ningún manuscrito relativo a ese año de docencia pero reseñamos tres escritos redactados en su destierro italiano: *Tractatus Theologico–Scholasticus de Auxiliis*<sup>271</sup>; *Tractatus theologicus de vera Christi Ecclesia*<sup>272</sup> y *Sistema Theologicum Scholastico Dogmatico de Dei Scientia et Providentia Jesuiticum*<sup>273</sup>.

## ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA

### ARCHIVOS

ALCALÁ DE HENARES. Archivo de la Provincia de Toledo (APT).  
*Fondo Astráin*. Leg. 5.  
Leg. 26, 132.

BOGOTÁ. Archivo del Colegio Mayor de San Bartolomé.  
*Libro de Grados 1733–1758*.  
*Libro de la Universidad y Academia*.

BOGOTÁ. Archivo Nacional de Colombia (ANB).  
*Asuntos Eclesiásticos*, t. 3.  
*Caciques e indios*, t. 12.  
*Censos Boyacá*, t. 1.  
*Censos, Cundinamarca*. t. 8.  
*Colegios*, t. 1.  
*Conventos*, t. 32, 75.  
*Curas y obispos*, 9, 19, 20, 28, 36, 43, 51.  
*Gobierno*, II.

---

<sup>269</sup> En 1764 leyó el tratado *De perfectionibus Christi* y en 1765 el *De Deo uno et trino*. Véase: Quecedo, «Manuscritos...», 256–258.

<sup>270</sup> AHN. *Jesuitas*, 827/2: *Filiacion de los Regulares de la Compañía del nombre de Jesús pertenecientes a la Provincia de Santa Fee de Bogotá venidos en diferentes navios...*, n.º. 20: «...y a sido Maestro de Theologia, y lo era actual de prima en el Collegio Magsimo, y universidad de la Ciudad de Santafee de Bogota».

<sup>271</sup> *Tractatus Theologico–Scholasticus de Auxiliis elaborat. a P. Antonio Jualian S. J.* Anno 1769. (Archivio Vescovile. Ms. 53.).

<sup>272</sup> Archivio Vescovile. Ms. 66.

<sup>273</sup> Archivio Vescovile. Ms. 67.

*Médicos y Abogados*. Legajo 6.

*Milicia y marina*, t. 135.

*Miscelánea*, 54, 56, 68, 90.

*Notaría 1ª*, t. 140 (1726), 175, 191.

*Notaría 2*, t. 90, t. 91(1702–1703), t. 98 (1709), t. 112 (1747–1748).

*Notaría 3*, t. 148 (año 1721), 151, (1723), 158, 160 (Año 1728), 160 (Año 1729), 160 (Año 1730), 169 (1733), 160 (1734), 182.

*Real Audiencia*, t. 13.

*Reales Cédulas*, 5, 9.

*Temporalidades*, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 17, 22, 23.

*Testamentarias Boyacá*, 9.

*Virreyes*, t. 19.

CARACAS. Archivo General de la Nación (AGN).

*Libro de Grados 1733–1758*.

Fondo *Miscelánea*, volumen 66.

MADRID. Archivo de la Academia de la Historia.

*Libro de Grados 1733–1758*.

Tomo, 129.

MADRID. Archivo Histórico Nacional (AHN).

*Jesuitas*, 127/28, 827/2, 955.

MADRID. Archivo inédito Uriarte–Lecina. Universidad de Comillas. (AIUL).

Papeletas.

MÉRIDA. Archivo Arquidiocesano de Mérida (AAM).

*Seminario*. Caja, 1.

MÉRIDA. Archivo Histórico de Mérida (AHM).

*Protocolos*, XXXII.

OLITE. Archivo de la Parroquia de San Pedro (Olite).

*Libro de Grados 1733–1758*.

*Libro de bautizados (1570–1680)*.

QUITO. Archivo de la antigua Provincia de Quito de la Compañía de Jesús.

(APQu.)

Leg. 1, 3, 4, 5, 8, 15.

ROMA. Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI).

*Congregationes Generales*, I, 52, 53, 55, 74, 77.

*Congregationes Provinciales*, t. 56, 61, 71, 74, 77, 80, 87, 88, 90. 92.

*Flando–Belga*, 36, 37.

*Fondo Gesuítico*, Busta 203, nº 1588/15, 842, 843.

*Historia Societatis*, 48, 49, 53.

N. R. et Q., 1, 3, 4, 5, 12–I, 13–II, 14. *Historia I*, 15, 15–II, 17, 18.

*Perú*, 19.

*Romana*, 102.

SANTIAGO DE CHILE Archivo Nacional de Chile (ANCh).

*Jesuitas*, 211, 226, 446.

SEVILLA. Archivo General de Indias (AGI).

*Contratación*, 5318, 5548, 5549.

*Santafé*, 8, 18, 19, 20, 27, 29, 33, 226, 242, 245, 249, 250, 294, 395, 398, 402, 403, 408, 409, 531.

*Santo Domingo*, 716.

TUNJA. Archivo Histórico de Tunja.

*Libro de Grados 1733–1758*.

Leg. año 1631.

VESCOVILE. Archivio Vescovile.

*Registro dei Morti*. Catt., nº 27.

## BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. *La iglesia de San Ignacio en Bogotá, 1610–2012*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.

Acevedo, Ignacio. «Martínez de Ripalda, Juan». En *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, III 2526. Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001.

— «Medrano, Alonso de». En *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, III 2610. Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001.

Achury Valenzuela, Darío. Ed. *Obras Completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo*. Bogotá: Banco de la República 1968.

- Acuña, Luis Alberto. *La escultura. Historia extensa de Colombia*, Vol. 20, tomo III. Bogotá: Ediciones Lerner, 1967.
- Alegre, Francisco Javier. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Roma, Institutum Historicum S. J., 1960.
- Arellano, Fernando. *El Arte Jesuítico en la América Española (1568–1767)*. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1991.
- Ariza, Alberto E. *Los dominicos en Colombia*. Santafé de Bogotá: Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, 1993.
- Astrain, Antonio. *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. Madrid: Razón y Fe, 1912–1925.
- Audenaert, Willem. *Prosopographia iesuitica Bélgica antiqua (PIBA)*. A biographical dictionary of the jesuits in the Low countries 1542–1773. Introduction by Hermann Morlion. Leuven–Heverlee: Filosofisch en Theologisch College S.J., 2000.
- Baptista, Javier. «Santillán, Luis de». En *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, IV 3503. Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001.
- Barandiarán, Daniel de. «El Orinoco amazónico de las Misiones jesuíticas». En *Misiones jesuíticas en la Orinoquia* editado por José del Rey Fajardo, 361–459. San Cristóbal, 1992.
- Boero, Giuseppe. *Menologio de pie memorie d'alcuni religiosi della Compagnia de Gesúche rivorono in virtu e santità per Giuseppe Antonio Patrignani e continueate... per Giuseppe Boero*. Roma: coi tipi della Civiltà Cattolica, 1859.
- Borda, José Joaquín. *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada*. Poissy: Imprenta de S. Lejay, 2 vols.
- Campo del Pozo, Fernando. *Los agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1979.
- Cassini, Joseph. *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesus dibujadas en las vidas, y elogios de algunos de sus varones ilustres*. Madrid: Manuel Fernandez, 1734.
- *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada en la América*. Estudio preliminar y anotaciones al texto por José del Rey. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1967.
- Chantre y Herrera, José. *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español*. Madrid: Impr. de A. Avrial, 1901.
- Coluccini. «Un eclipse observado desde Bogotá en 1640». *Revista Javeriana*, 45 (1956): 76–81.
- Cuervo, Luis A. «El primer año de la Imprenta en Santafé». *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá, 30 (1943): 874–877.



- «El primer año de la Imprenta en Santafé». *Revista Javeriana*, 20 (1943): 245–247.
- Decorme, Gerard. *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572–1767*. México: Antigua librería Robredo de J. Porrúa e hijos, 1941, vol I.
- Del Rey Fajardo, José y González Mora, Felipe. *Los jesuitas en Antioquia 1727–1767. Aportes a la historia de la cultura y el arte*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Del Rey Fajardo, José y Marquínez Argote, Germán. *Denis Mesland amigo de Descartes y maestro javeriano (1615–1672)*. Bogotá: CEJA, 2002.
- Del Rey Fajardo, José. *La biblioteca colonial de la Universidad Javeriana de Bogotá*. Caracas: Miguel Ángel García e Hijos, s/f.
- *Bio-bibliografía de los jesuitas en la Venezuela colonial*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1974.
- *El Libro de grados de la Universidad. Libro I: 1634–1685 – Actas de la Universidad Javeriana Colonial*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2013.
- *Entre el deseo y la esperanza: los jesuitas en la Caracas colonial*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2004.
- *La Facultad de Lenguas de la Universidad Javeriana colonial y la República de las Letras neogranadinas*. Bogotá: Editorial El Búho, 2010.
- *La Facultad de Teología de la Universidad Javeriana (1612–1773)*. Bogotá: Editorial Javeriana, 2017.
- *Los jesuitas en Cartagena de Indias 1604–1767*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- *Los jesuitas en Venezuela*. Tomo I: Las fuentes. Caracas–Bogotá: Universidad Católica Andrés Bello–Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- «P. Pedro de Mercado (1620–1701)», en *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela* (Caracas, 1966), XXXVIII–XLIII. José del Rey Fajardo, *Bio-bibliografía de los jesuitas en la Venezuela colonial* (San Cristóbal–Santafé de Bogotá, 1995), 388–395.
- «Perfil histórico de Juan Martínez de Ripalda», en *Vida, obra y pensamiento del maestro javeriano Juan Martínez de Ripalda (1641–1707)*, editado por Germán Marquínez Argote y José del Rey Fajardo (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Archivo Histórico, 2006), 21–47.
- Delattre, Pierre. *Les établissements des Jésuites en France depuis quatre siècles*. Répertoire Topo-Bibliographique publiée à l'occasion du Quatrième Centenaire de la fondation de la Compagnie de Jésus 1540–1940 sous la direction de Pierre Delattre. Enghien–Wetteren: Institut Supérieur de Théologie–Imprimerie De Meester Frères, 1949–1957, 5 vols.

- Delplace, Louis. *Synopsis Actorum S. Sedis in causa Societatis Iesu 1605–1773*. Lovanii: Ista, 1895.
- Deubler, L. *Becerro o Sumario de la fundación, Principios progresos y otros acaecimientos del Colegio de Popayán, de que consta por su archivo*. Resumen preliminar. (Ms. del Archivo de la Provincia de Colombia de la Compañía de Jesús). s/f
- Egaña, Antonio de y Fernández, Enrique. *Monumenta Peruana (1600–1602)*. Vol. VII. Romae: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1981.
- Egaña, Antonio de. *Monumenta Peruana (1592–1595)*. Vol. V. Romae: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1974.
- Fernández Valenzuela, Fernando. *Thesaurus linguae latinae: explicatio libri quarti, frases, vocabula, verba synonyma, sententiae simul cum adagiis ex diversis authoribus recopilatae...* Santa Fe: 1629. [Mss. N. 4 de la Biblioteca Nacional de Bogotá].
- Figuerola, Francisco de. *Relación de las Misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas*. Madrid: Libr. General de Victoriano Suárez, 1904.
- Flórez de Ocariz, Juan. *Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1990, vol. I.
- Funes, Martín de. «Memorial 9º: Que la Viceprovincia del Nuevo Reino de Granada sea y se llame provincial», *ARSI. Congregationes Generales*, 52, 209–210.
- Galán García, Agustín. *El Oficio de Indias de los jesuitas de Sevilla 1566–1767*. Colección “Focus” nº 8. Sevilla: Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, 1995.
- Garcés, Bartolomé. “Relación de los jesuitas de la Provincia de Aragón enviados a Indias en los siglos XVII y XVIII”. *Revista de Indias*, VIII (1947): 521–537.
- García Borrero, Joaquín. *Neiva en el siglo XVIII*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, 1939, vol., 62.
- Garzón Martha, Álvaro. *Historia y catálogo descriptivo de la imprenta en Colombia (1738–1810)*. Bogotá: Gato Gemelos Comunicación, 2008.
- Gilij, Felipe Salvador. *Ensayo de historia americana*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965.
- Gómez Gutiérrez, Alberto. «Primera cátedra de medicina en el Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé». *Universitas Medica* 48 (2007): 54–60.
- Gómez Restrepo, Antonio. *Historia de la literatura colombiana*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1946.
- González O., Herman. «González, Francisco Antonio». En *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O’Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, II 1781. Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001.

- Gracia, Joaquín. *Los jesuitas en Córdoba*. Buenos Aires–México: Espasa–Calpe Argentina S. A., 1940.
- Gutiérrez, Alberto. «Gloria y tragedia del primer Rector de Santafé». *Theologica Xaveriana*, 152 (2004): 629–649.
- Heredia, Beltrán de. «Universidades Dominicanas de la América Española». *Ciencia Tomista*, 28 (1923): 337–363.
- Heredia, Beltrán de. «Universidades Dominicanas de la América Española». *Ciencia Tomista*, 29, (1924): 59–85.
- Hernández, Francisco Javier. *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*. Bruselas: Imprenta de Alfredo Vromant, Impresor–editor, 1879.
- Hernández de Alba, Guillermo. *Aspectos de la cultura en Colombia*. Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación de Colombia, 1947.
- *Crónica del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá, Editorial Centro, 1938–1940.
- «La Iglesia de San Ignacio de Bogotá». *Anuario de estudios americanos*, 5 (1948): 507–570.
- «Domínguez Camargo, Hernando». En *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O’Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, II 1138. Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001.
- «La primera cátedra de medicina en el Nuevo Reino de Granada». En: *Documentos para la historia de la educación en Colombia*. Tomo I, Bogotá: Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1969.
- *Teatro del arte colonial*. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional. 1938
- Jouanen, José. *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito 1570–1774*. Vol. I. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1941.
- Kieckens, François. «Les anciens missionnaires belges de la Compagnie de Jésus dans les deux Amériques». *Précis historiques*, 28 (1879) : 146–152.
- Kratz, Guillermo. «Gesuiti italiani nelle Missioni spagnuole». *Archivum historicum Societatis Iesu*, 11 (1942): 27–67.
- Lukacs, Ladislaus. *Catalogus generalis seu Nomenclator biographicus personarum Provinciae Austriae Societatis Iesu (1551–1773)*. Romae: Institutum Historicum S. I., 1987.
- Manuel, Juan. *Carta de edificación del P. Baltasar Mas, provincial que fue de esta Provincia del Nuevo Reino, para el Padre Fabián López*. Santafé, a 1<sup>o</sup> de noviembre de 1642.
- Marquínez Argote, Germán. *Breve Tratado del Cielos y los Astros del Maestro javeriano Mateo Mimbela (1663–1736)*. San Cristóbal–Santafé de Bogotá, 1999.
- «El Maestro neogranadino Juan Martínez de Ripalda (1641–1707)». *Cuadernos salmantinos de Filosofía*, XXVIII (2001): 5–64.

- Martínez de Ripalda, Juan. *De usu et abusu doctrinae Divi Thomae, pro Xaveriana Academia Collegii Sanctaefidensis in Novo Regno Granatensi... Leodii, apud Guilielmum Henricum Streeel, 1704.*
- Mateos, Francisco. *Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. Crónica Anónima de 1600 que trata del establecimiento y misiones de la Compañía de Jesús en los países de habla española en la América Meridional.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944.
- Meaurio, Ignacio de. «Estado espiritual de la Provincia del Nuevo Reyno y sus Ministerios. Año de 1718», en *Documentos jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela* editado por José del Rey Fajardo. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1974, vol. II, 284–297.
- Medina, José Toribio. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena de las Indias.* Bogotá: Publicación de la Biblioteca Nacional de Colombia, 1952.
- Melgar, Gabriel. *Letras anuas de la Compañía de Jesus de la Provincia del Nuevo Reyno de Granada. Desde el año de mil y seyscientos y treinta y ocho hasta el año de mil y seys cientos quarenta y tres.* Zaragoza, 1645.
- Mercado, Pedro de. *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús.* Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1957.
- Mesa, Carlos E. «Debates concepcionistas en Santa Fe de Bogotá. *Relacion de las fiestas que se hizieron en Santa Fe de Bogota del Nuevo Reyno de Granada de la Inmaculada Concepción de la Virgen Maria nuestra Señora en el mes de maio del año de 1616*». *Bolívar*, 44 (1955): 759–788.
- Mesa, José de y Gisbert, Teresa. «La arquitectura jesuítica española en Bogotá y Quito». *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, 23 (1978): 141–167.
- Muñoz Cobos, G. «El P. Francisco Fuentes fundador y rector del Real Colegio Seminario en la ciudad de Popayán». *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica*, 2 (1967): 33–50.
- Obras Completas de la Madre Francisca Josefa del Castillo.* Bogotá, 1668.
- Ospina, Eduardo. «Un joyel artístico. La Capilla del Rapto en la Iglesia de San Ignacio». *Ximénez de Quesada*, 1 (1953): 64–67.
- Pacheco, Juan Manuel. *Historia eclesiástica. La consolidación de la Iglesia. Siglo XVII.* Vol. XIII. Bogotá: Historia Extensa de Colombia, 1975.
- «La Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá durante la época colonial», en *La pedagogía jesuítica en Venezuela*, editado por José del Rey Fajardo. San Cristóbal, 1991, Vol. I, 83–111.
- Pacheco. «Los jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada expulsados en 1767». *Ecclesiastica Xaveriana*, 3 (1953): 23–78.

- Paolillo, Alfredo y Romero Díaz, Aldemaro. «Los relatos de la fauna orinoquense hechos por Felipe Salvador Gilij, avaluados con la óptica de la zoología del siglo XX». *Montalbán*, 21 (1989): 159–178.
- Pastelles, Pablo. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil), según los documentos originales del Archivo General de Indias*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1946–1949.
- Pelleprat, Pierre. *Relato de las Misiones de los Padres de la Compañía de Jesús en las Islas y en Tierra Firme de América Meridional*. Estudio preliminar por José del Rey. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965.
- Piras, Giuseppe. *La Congregazione e il Collegio di Propaganda Fidei di J. Vives, G. Leonardí e M. de Funes*. Roma: Università Gregoriana Editrice, 1976.
- Posada, Eduardo. *Bibliografía bogotana*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, 1917.
- Quecedo, Francisco. «Manuscritos teológico–filosóficos coloniales santafereños». *Ecclesiastica Xaveriana*, 2 (1952): 191–294.
- Quevedo, Emilio y Duque, Camilo. *Historia de la Cátedra de Medicina en el Colegio Mayor del Rosario durante la Colonia y la República: 1653–1865*. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2002.
- Recio, Bernardo. *Compendiosa relación de la cristiandad de Quito*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947.
- Rentería Salazar, Patricia. *Arquitectura en la Iglesia de San Ignacio de Ignacio de Bogotá*. Modelos, influjos, artífices. Bogotá: CEJA, 2001.
- Restrepo Posada, José. «Rectores del Colegio–Seminario de San Bartolomé (1605–1767)». *Revista Javeriana*, XXXVIII (1952): 89–101.
- Rivero, Juan. *Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1956.
- Rodríguez Castelo, Hernán. *Literatura en la Audiencia de Quito siglo XVII*. Quito: Edición del Banco Central del Ecuador, 1980.
- Rodríguez Maldonado, Carlos. *La hacienda de Tena. (IV Centenario) 1543–1943*. Bogotá: Editorial El Gráfico, 1944.
- Rodríguez, Manuel. *El Marañón y Amazonas. Historia de los descubrimientos, entradas y reducción de naciones, trabajos malogrados de algunos conquistadores y dichosos de otros, así temporales como espirituales, en las dilatadas montañas y mayores ríos de la América*. Madrid: Imprenta de Antonio González, 1684.
- Sáez, José Luis. «Buitrago, Damián de». En *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, I 568–569. Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001.

- «Los jesuitas en el Caribe insular de habla castellana (1575–1767)». *Paramillo*, 16 (1997): 5–155.
- «La visita del P. Funes a Santo Domingo y sus Memoriales sobre las Indias (1606–1607)». *Paramillo*, 14 (1955): 571–612.
- «Universidad Real y Pontificia Santiago de la Paz y de Gorjón en la Isla Española (1747–1767)», en *La pedagogía jesuítica en Venezuela*, editado por José del Rey Fajardo. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1991, Vol. I, 175–224.
- Salazar, José Abel. *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563–1810)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.
- Schnee, Ludwig. *Plantas comunes de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1984.
- Silva, Renán. *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada (siglos XVII y XVIII)*. Santafé de Bogotá: Banco de la República, 1992.
- Sommervogel, Carlos. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. Bruxelles, Schepens–París, Picard, 1890–1932. [Reimpresión por el P. M. DYK-MANS. Héverlé–Louvain. Éditions de la Bibliothèque S. J. Collège philosophique et théologique, 1960].
- Stoecklein, Joseph. *Der neue Welt–Bott. Mit allerhand Nachrichten dern Missionariorum Soc. Jesu. Allerhand so lehr–als geist–reiche Brief, Schrifften und ReisBeschreibungen, welche von denen Missionariis der Gesellschaft Jesu aus beyden Indien und andern über Meer gelegenden Ländern... in Europa angelangt seynd. Jetzt zum erstenmal, theils aus handschriftlichen Urkunden, theils aus denen französischen Lettres édifiantes*. Los tomos I–III fueron publicados en Ausburg–Gratz, Ph., M und J. Veith. Los IV y V en Wien, L. J. Kaliwoda, 5 vols. 1726–1761.
- *Synopsis Historiae Societatis Jesu*. Lovanii, 1950.
- Tisnés, Roberto. «Mendigaña: Últimos años y actuaciones de un arzobispo de Santo Domingo que no lo fue». *Clío*, XXVI, n° 113 (1958): 101–121.
- Tobar y Tobar, Enrique. «Antigüallas curiosas en Santafé y Bogotá». *Bogotá*, 7 (1926): 77–86.
- Torres Saldamando, E. *Los Antiguos jesuitas del Perú*. Lima: Imprenta Liberal, 1882.
- Triana y Antorveza, Humberto. *Las lenguas indígenas en la Historia social del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1987.
- Uriarte, José E. de. *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia española*. Madrid: Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadenyra» Impresores de la Real Casa, I (1904), II (1904), III (1906), IV (1914), V (1916).



- Uriarte, José E. de y Lecina, Mariano. *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España, desde sus orígenes hasta el año de 1773, I*. Madrid, Viuda de López del Horno, 1925.
- *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España, desde sus orígenes hasta el año de 1773, II*. Madrid, Gráfica Universal, 1929–1930.
- Utrera, Cipriano de. *La Inmaculada Concepción: Documentos y noticias para la historia de la Archidiócesis de Santo Domingo, Primada de América*. Ciudad Trujillo Imprenta Franciscana, 1946.
- *Universidades de Santiago de la Paz y Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la ciudad de Santo Domingo de la isla Española*. Santo Domingo, Padres Franciscanos Capuchinos, 1932.
- Valle Llano, Antonio. *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico*. Ciudad Trujillo: Seminario de Santo Tomás, 1950.
- Valtierra, Ángel. *El santo que libertó una raza. San Pedro Claver S. J.: Esclavo de los esclavos negros. Su vida y su época (1580–1654)*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1954.
- Vargas Jurado, José. *Tiempos coloniales*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, 1902.
- Vega, Agustín de. *Noticia del principio y progresos del establecimiento de las Misiones de gentiles en el río Orinoco por la Compañía de Jesús*. Estudio introductorio: José del Rey Fajardo sj y Daniel de Barandiarán. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 2000.
- Velasco, Juan de. *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*. Edición, prólogo, notas y cronología por Alfredo Pareja Diezcanseco. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981.
- Villalba, Jorge y Pacheco, Juan Manuel. «Figuerola, Francisco de». En *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, ed. Charles E. O'Neill y Joaquín M<sup>a</sup> Domínguez, II 1417–1418. Roma–Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2001.
- Zambrano, Francisco y Gutiérrez Casillas, José. *Diccionario bio–bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*. México: Edit. Jus, 1961–1977.
- Zamora, Alonso de. *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*. Prólogo del Doctor Caracciolo Parra... Caracas: Parra León Hermanos, Editorial Sur América, 1930.
- Zuluaga, Gloria. «Estudio cronológico para la interpretación constructiva del tempo de San Ignacio de Bogotá». En *Libro homenaje al P. José del Rey Fajardo sj*, coordinado por Allan R. Brewer–Carías, Alberto Baumeister Toledo y Pedro Nikken. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana, 2005, Vol. I, 45–65.